
**LOS BAÑOS TERMINALES MINERO-
MEDICINALES DE ALHAMA DE MURCIA**

José Baños Serrano

ENTREGADO: 1995

LOS BAÑOS TERMINALES MINERO- MEDICINALES DE ALHAMA DE MURCIA

JOSÉ BAÑOS SERRANO

Ayuntamiento de Alhama de Murcia

Palabras clave: Alhama de Murcia, Baños, romano, islámico, moderno

Resumen: El presente artículo analiza las complejas instalaciones de los Baños Termales de Alhama de Murcia desde una perspectiva histórica y arqueológica, mostrando la evolución arquitectónica que ha sufrido el edificio en sus más de dos mil años de utilización. Su construcción en época romana (Siglo I d. C.), diferenciando un baño termal-medicinal y otro de tipo recreativo, ha dejado paso a importantes modificaciones y reutilizaciones en el periodo islámico y cristiano que culminarán con la edificación de un hotel-balneario en el año 1848

Summary: This paper analyses the complex facilities of the Thermal Baths of Alhama de Murcia from a historic and archeological point of view, showing the archeological development of the building throughout its over 2,000 years of history: its construction in the Roman period (first century A.D.) consisting of two different baths (a medical-thermal one and a recreational one); the important modifications and reuses of then in the Islamic and christian periods and, finally, the construction of a spa in 1848.

I. INTRODUCCIÓN

Dentro de la actual Región de Murcia, y hacia el centro del Valle del Guadalentín; se localizan los Baños Termales de Alhama, que son, junto con el castillo, los dos restos arquitectónicos que constituyen las señas de identidad de este municipio. La utilización de sus instalaciones durante más de dos mil años, nos ofrecen la posibilidad de estudiar parte de la historia de esta localidad cuyo origen está ligado a los afloramientos de aguas termales, sin duda uno de los factores que mayor importancia han tenido a la hora de justificar la ocupación del lugar desde la antigüedad hasta nuestros días.

El reconocimiento del interés de tales restos arqueológicos se logró con la declaración de Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional en 1983⁽¹⁾, continuando en 1986 con las primeras actuaciones de restauración⁽²⁾ y posteriormente con los primeros planteamientos de estudio, excavación y restauración en 1989 tras las transferencias de cultura

a la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia. Esta primera excavación arqueológica se llevó a cabo en los meses de noviembre de 1989 a marzo de 1990⁽³⁾ bajo la coordinación del Centro Regional de Arqueología y la colaboración del Ayuntamiento de Alhama de Murcia.

II. SITUACIÓN Y ENTORNO (Lám. 1, Fig. 1)

El emplazamiento es al pie del Cerro del Castillo, a unos 202 m. de altitud, en la hoja 933 (26-37) del MME, con coordenadas UTM 30SXG387908. En torno a los Baños, se extiende la población de Alhama de Murcia en la margen izquierda del río Guadalentín, y al abrigo de las sierras de la Muela y de Espuña. Queda plenamente justificada la ubicación debido al aprovechamiento de los afloramientos naturales de agua caliente, que llegan al pie del cerro procedentes de la sierra de la Muela y que han sido utilizadas desde la antigüedad con diversos fines. Desde el punto de vista geoló-

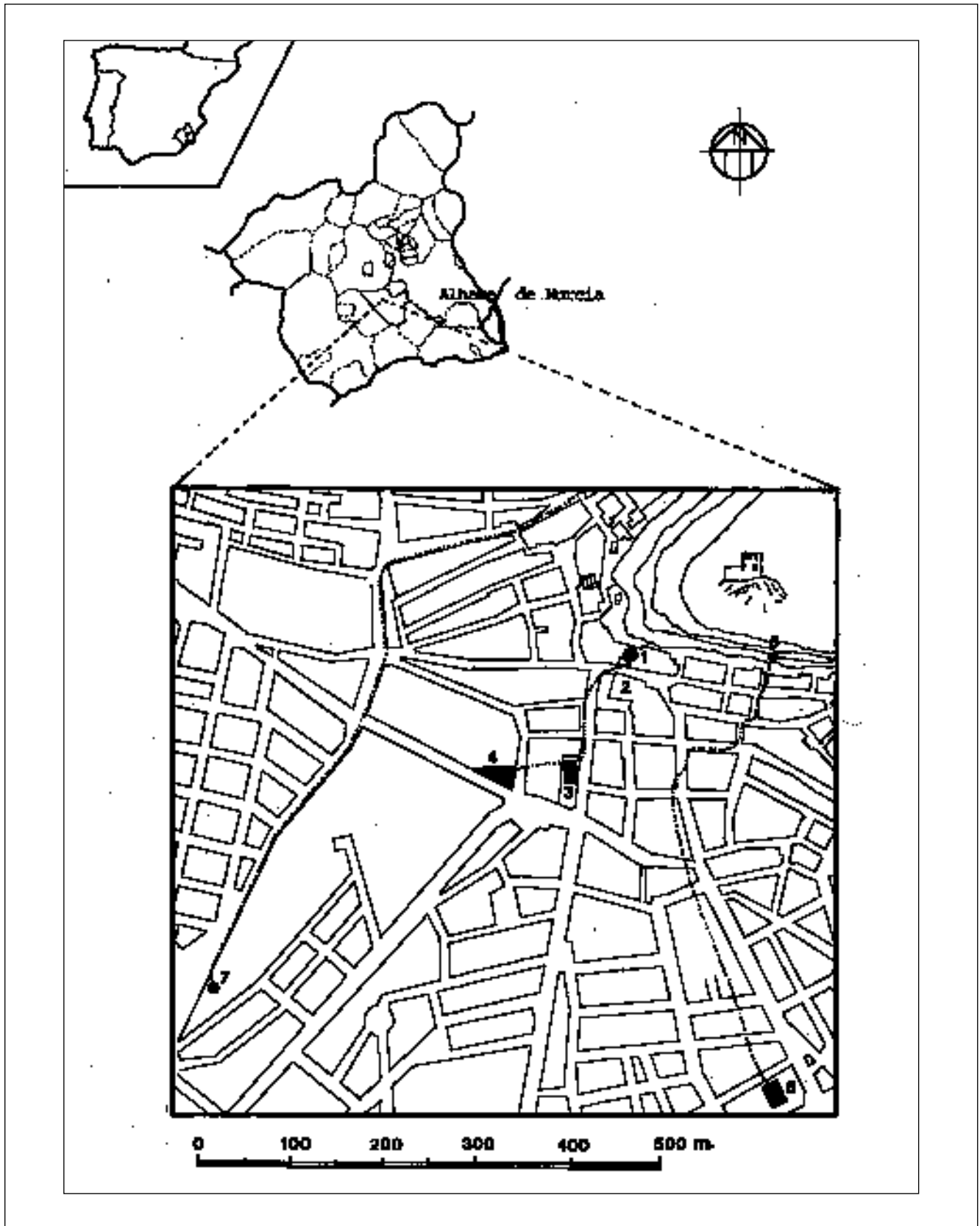


Figura 1. Plano de situación.



Lámina 1. Baños Termales de Alhama. Situación al pie del Cerro del Castillo y junto a la Iglesia de San Lázaro.

gico, los Baños se sitúan sobre materiales de las zonas internas de las Cordilleras Béticas (Dolomías, filitas y cuarcitas). Sobre ellos aparecen conglomerados, areniscas y margas del Tortoniense Inferior y Medio que se encuentran en el Castillo y en la sierra de la Muela⁽⁴⁾. Por último, los conglomerados, arenas, limos y arcillas forman parte del relleno pliocuaternario de la depresión del Bajo Guadalentín. La citada sierra de la Muela, presenta una composición geológica ideal para la captación de aguas de lluvia, con una base de margas y limos cubiertos por un potente estrato de areniscas, conglomerados y calizas. Todo el conjunto está afectado por una red de fracturas asociadas a la falla de Alhama, de dirección NE-SO y que ha jugado como falla inversa y de salto en dirección, una de las cuales ha desgajado de los estratos superiores un gran bloque, compuesto esencialmente por conglomerados rojizos y areniscas, que forma el denominado Cerro del Castillo, lo que indica que las emisiones de agua en este lugar tienen un origen relacionado con toda probabilidad con este accidente. Sus medidas de fracturación muestran que las orientaciones dominantes quedan comprendidas en el intervalo N 40° E a N 60° E, coincidiendo con la dirección del accidente de Alhama de Murcia⁽⁵⁾.

En la Región de Murcia, dos accidentes relevantes conforman la explicación geológica. Por un lado, el conocido como «accidente de Cádiz a Alicante» que penetra en territorio de Murcia por el Este y continúa al Oeste por los Baños de Fortuna, Lorquí, Baños de Mula, Avilés-El Pardo, Pericay, Culebrina, ... y entra en la provincia de Almería. El otro gran accidente es la «falla del Guadalentín», que desde el Bajo Segura continúa hacia el SW por Murcia, Librilla, Alhama, Totana, Puerto Lumbreras y Huércal-Overa, ya en Almería, causante de los manantiales de Alhama de Murcia

La zona alicantino-murciana, que se halla en relación con las áreas sísmicas de fuerte intensidad, con fallas y contactos entre el zócalo y la cobertera, sobre todo en los bordes de zonas axiales de cordilleras, son las de mayor potencial geotécnico y por lo tanto, las que provocan las altas temperaturas de las aguas, como en el caso de Alhama.

Por otro lado, la proximidad de Alhama a la Sierra de Espuña y los caracteres propios del clima mediterráneo en que se halla inmersa, propiciaron una mayor afluencia de visitantes al balneario, que además de tomar baños podían disfrutar de sano ambiente y aire puro.

III. LOS BAÑOS TERMALES DE ALHAMA

Breve Historia de la Investigación

Como un primer planteamiento a las actuaciones arqueológicas iniciamos la recopilación de todos los datos documentales y arqueológicos que nos pudiesen servir de antecedentes al tema.

Resulta evidente la importancia del baño en el mundo romano como ha quedado reflejado en las fuentes documentales y en el gran número de instalaciones balnearias con restos que han llegado hasta nosotros. De la misma manera sucede con los baños minero-medicinales que aprovechando la presencia de manantiales⁽⁶⁾ de aguas curativas, han ido creando una serie de instalaciones como es el caso de los conocidos en nuestra Región.

Aunque nuestra zona surestina es importante en cuanto a manifestaciones termales, como Fortuna⁽⁷⁾, Archena, Mula o Alhama, son todavía escasos los estudios referidos al tema, siendo en este momento cuando comienza a plantearse la necesidad de investigar los yacimientos de aguas termales y su evolución arqueológica e histórica a lo largo del tiempo, teniendo en cuenta la significación cívica y social que en todos los periodos históricos han tenido dentro de las poblaciones. Recientemente se ha celebrado en Madrid una mesa redonda con el título de «*Aguas minero-medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*», que ha enriquecido de forma importante el tema.

A. Contexto arqueológico romano

Las primeras noticias conocidas sobre el origen romano de los restos arqueológicos existentes en los Baños de Alhama, serían mencionados por el canónigo Lozano en 1794 En cuanto a las referencias toponímicas, son indicativas

las citas de Miñano y Cean Bermúdez a la voz latina *Aquae*, que en su acepción de termas, la identifican con Alhama de Murcia⁽⁸⁾.

Otros escritos posteriores, influidos tal vez por sus predecesores, ofrecen las mismas líneas argumentales sobre los restos romanos, como las referencias de los médicos directores del Balneario⁽⁹⁾ y las noticias de Madoz en 1850 sobre «*las últimas modificaciones hechas en sus balsas para profundizarlas, se han hallado varias monedas que pertenecían a los romanos, pues en ellas se ven gravados los nombres y bustos de los Césares*»⁽¹⁰⁾. Por último, el informe de D. Santiago Broncano presenta una serie de dibujos de los restos arquitectónicos conservados, tras su limpieza, estableciendo un origen romano para los mismos aunque, si bien es cierto, sin ninguna base arqueológica.

Por otra parte, los hallazgos arqueológicos, tanto en el casco urbano como en el término municipal, ofrecían interesantes perspectivas para el estudio del periodo romano y complementaban el contexto del edificio objeto del presente trabajo. De esta forma, durante el transcurso de obras de alcantarillado en la calle Sánchez Vidal, (antigua calle de los Baños), en el denominado Cerro de las Paleras, en el mismo Cerro del Castillo y durante la apertura de una zanja longitudinal en la calle La Feria se recuperaron abundantes muestras cerámicas de época romana⁽¹¹⁾.

Asimismo eran conocidas en todo el valle del Guadalentín una serie de *villae* que demuestran una ocupación y explotación del territorio en época romana, como son los casos de Finca Trujillo (Librilla), Cabezo de las Manuelas (La Pita), Casas de Martín Rodríguez⁽¹²⁾, Casas de Guirao, Venta Aledo...en el término municipal de Alhama de Murcia, todas ellas ubicadas sobre una cota de 150-200 mt. y con una cronología que oscila entre los siglos I-IV d. C. según los materiales cerámicos de superficie⁽¹³⁾.

B. El contexto islámico-cristiano y su pervivencia hasta mediados del siglo XIX

Para la elaboración del presente apartado hemos utilizado todas las fuentes escritas de que disponemos, incorporando también todas las reseñas y memorias de diversos autores o eruditos de los siglos XV al XX.

Las primeras referencias documentales que conocemos sobre Alhama de Murcia, y posiblemente de sus aguas termales, hacen referencia al topónimo *Ayn Saytan* -Fuente del Diablo-, situada entre la capital y Aledo, por cuyas cercanías pasó en el año 896 la expedición cordobesa que había

venido a sofocar una rebelión en *Tudmir* y se retiró por el Valle del Guadalentín⁽¹⁴⁾. En la segunda mitad del siglo XI, el geógrafo *Al-Udri* enumera los distritos o *iqilins* que formaban parte de la *Kura* de *Tudmir* y entre centros conocidos como Lorca, Murcia, ..., se incluyen otros más dudosos como *Laqwar*⁽¹⁵⁾ que debe corresponder a Alhama de Murcia, conocida en fuentes árabes posteriores como *Hamma Bi-Laqwar*. Más exacta es la cita de Al-Idrisi en la primera mitad del siglo XII que en su descripción del itinerario de Murcia a Almería nos habla de *Hisn al-Hamma* -Castillo del Baño- en clara alusión a sus aguas termales y a su fortificación⁽¹⁶⁾.

Se completan las referencias en textos árabes con la descripción de *Al-Qazwini*, que en el siglo XIII, describe las instalaciones de baños como «las termas de *Hamma Bi-Laqwar* a 10 millas de la capital (30 kilómetros); se llamaban así por estar en la alquería de *Bi-Laqwar* o *Laqwar*; en ella había recintos abovedados para hombres y mujeres, y el manantial nacía en el de aquellos con tanta agua que después de cubrir las necesidades de los bañistas podía regar los campos de la alquería» (Fig. 2). Esta descripción coincide exactamente con los restos arquitectónicos que han llegado hasta nuestros días y que estuvieron en uso hasta la década de los años treinta⁽¹⁷⁾.

En 1387, cuando el Rey, Juan II de Castilla, concede en señorío la villa de Alhama a Alonso Yáñez Fajardo, se hace referencia a sus baños: «... damos vos e hacemos vos merced de la nuestra villa de Albama de baños con su castillo ...»⁽¹⁸⁾, aunque sabemos que la propia situación económica y política en general⁽¹⁹⁾, llevaría implícito un deterioro de la vida social y por tanto de las instalaciones de los baños.

Tanto estas referencias, como las posteriores de Jerónimo Münzer en 1494, no mencionan datos sobre el edificio de baños y en su descripción de la villa se refiere a «un lugarito de unas 30 casas, llamado Albama, que tiene un castillo en lo alto de un monte; unas termas de agua clara y una buena fábrica de vidrio... En esta región el agua es en las cimas de los montes de excelente calidad, sumamente fría y suficientes para personas y ganados, pero en las faldas sale caliente y surte las termas de que antes hablé; me bañé en ellas durante una hora y sudé de un modo copioso; mas puedo asegurar que a los ocho días, aún notaba sus efectos de frescura y vigor»⁽²⁰⁾.

La escasez de población continúa durante el siglo XVI, contándose en 1530 un total de 96 vecinos, es decir, unos 384 habitantes; en 1591 había ya 241 vecinos⁽²¹⁾. Ese lento crecimiento se verá detenido a mediados de la centuria



Lámina 2. Salas Termales-medicinales. Detalle de la Sala II, tras la demolición de las estructuras modernas.

siguiente, en 1648, cuando de 400 vecinos se reduce a 160 a causa del contagio⁽²²⁾. A pesar de ello, los baños serán visitados incluso por religiosos franciscanos enfermos, que ante la necesidad de hospedarse en la población deciden fundar un hospicio junto a la ermita de la Concepción «...para hospedar a los religiosos enfermos que pasaban a tomar los baños, que hay en aquel pueblo tan saludables», según ordenó el Padre General, Fr. Bernardino de Sena en 1627, durante el capítulo celebrado en la villa de Alcázar de San Juan⁽²³⁾.

Los Baños de Alhama, tampoco son mencionados en 1697 en el Catálogo de Fuentes y Baños Salutíferos de España, del Dr. Limón Montero⁽²⁴⁾, pero sí los de Archena y Fortuna, cuyas descripciones son muy semejantes a la que haría posteriormente de Alhama, Gómez de Bedoya, y así se refiere a ellos mencionando la existencia de aljibe y de bóvedas cubiertas respectivamente. Existe la posibilidad de que a causa de algún movimiento sísmico pudieran dejar de brotar las aguas, tal y como sucedió hacia 1552, según refiere el citado Gómez de Bedoya⁽²⁵⁾ en 1764, y por ello fuesen omitidas.

Durante los siglos XVII y XVIII, las instalaciones balnearias parecen conservarse en precarias condiciones y en un estado de semiabandono que obligará al Ayuntamiento de la villa a dedicarles unas normas dentro de los **Capítulos y Autos de buen gobierno** de 1705. En el capítulo XIV se especifica la prohibición de: «escrementar ni bechar y nmundizia alguna assi en el agua como en los sudadores ni lavar ropa alguna Pena de doze reales y las mugeres solo pueden bañarse en el baño grande y los hombres en el pequeño bajo la dicha Pena.⁽²⁶⁾». Noticias posteriores informan de los efectos terapéuticos de las aguas medicinales de Alhama, como observamos en los escritos y contestaciones del Dr. Ximénez de Molina y el Dr. Valdero⁽²⁷⁾, aunque no aportan nuevos datos sobre las características del edificio de Baños.

A mediados del siglo XVIII, el Padre Ortega⁽²⁸⁾ señala la existencia de dos salas de baño, masculino y femenino y el Dr. Gómez de Bedoya⁽²⁹⁾ en 1764 describe el establecimiento de baño de la forma siguiente:

«En medio de la población está la fábrica en que se recoje el agua para el Baño, que es un estanque grande

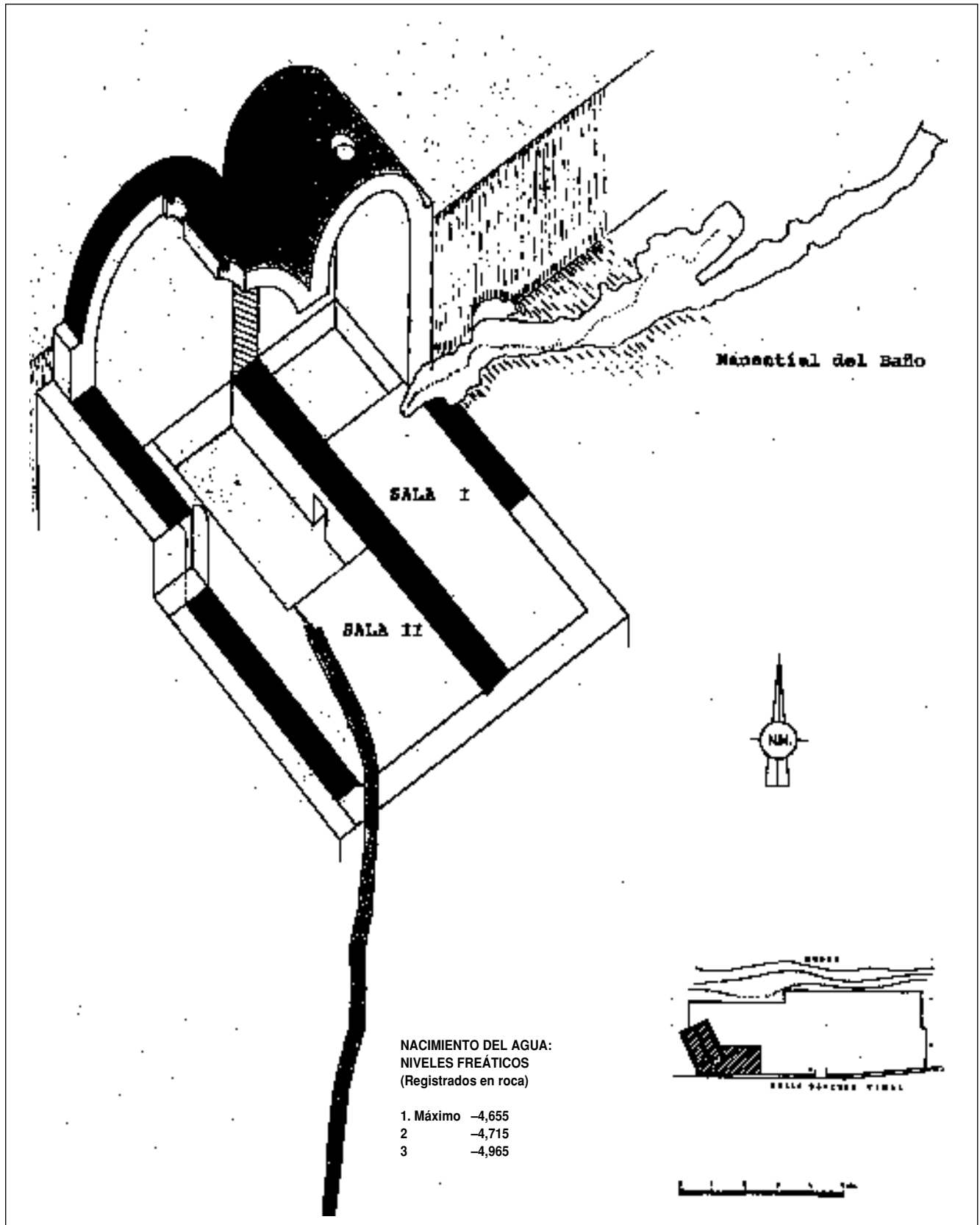


Figura 2. Baño Medicinal. Reconstrucción del espacio del baño con los datos de 1848. Dibujo de A. Martínez Ortega.

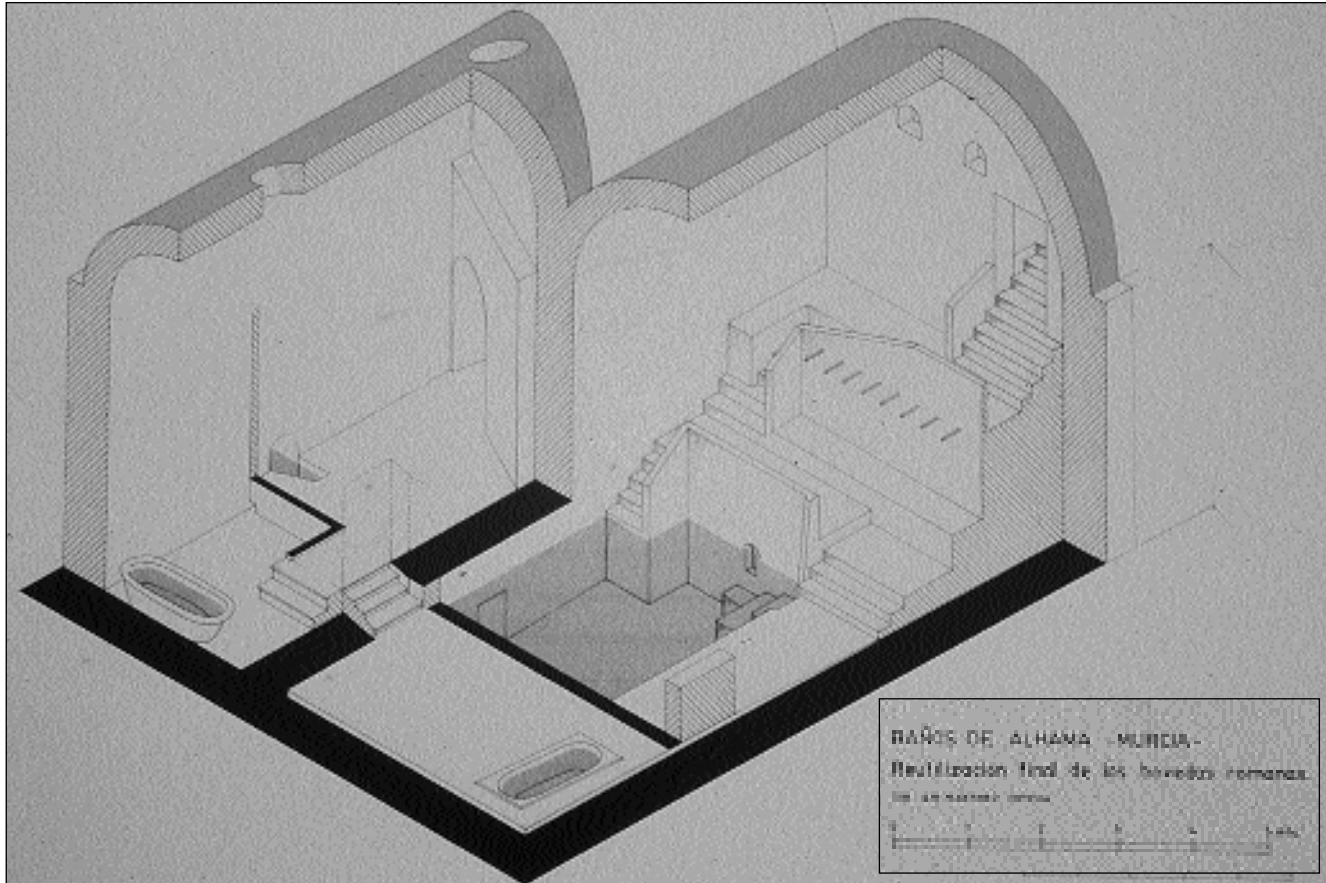


Lámina 3. Salas Termales-medicinales. Vista general del interior.

semejante a un aljibe, adornado de escaleras para bajar a bañarse, y tendrá la profundidad de 2 estados; pero el agua nunca sube a más de una vara ..(Lám. 2). En el estudio analítico realizado por D. Agustín Juan y Poveda⁽³⁰⁾ en 1797, se hace referencia al aprovechamiento de un nuevo manantial, el denominado «Manantial del Carmen», realizado por medio de excavación y producía unas 48 pulgadas de agua y regando diariamente de 8 a 9 tahúllas de tierra, después de haberse utilizado en los baños. La importancia de este dato radica en la pervivencia de la utilización de las aguas para el regadío de la huerta de Alhama, tal y como sucedía desde el siglo XIII, según nos relataba *Al-Qazwini*. El problema del agua, tan vigente en nuestros días, representaba una importante riqueza para el mundo musulmán y cristiano, de cuyo periodo tenemos la referencia, ya citada de *Al-Qazwini*, y también sabemos que en el siglo XV, entre las propiedades de la familia Fajardo⁽³¹⁾, eran de gran importancia los días de agua en las diversas corrientes de la Villa.

Escasas noticias posteriores nos hablan de un baño en estado de semiabandono, hasta mediados del siglo XIX

cuando es nombrado director de los baños el médico D. José María del Castillo⁽³²⁾, el cual se lamenta en sus escritos de la dejadez en que permanecían tan preciados recursos, siendo uno de los impulsores de la nueva construcción.

Pero la mejor descripción del antiguo edificio del Baño (Lám. 3), se debe al citado doctor, quien en 1845 escribe el folleto titulado «Memoria sobre las aguas minerales de la villa de Alhama de Murcia», en el que nos describe el edificio de la siguiente forma:

«Casi en el centro del pueblo, en una de sus plazas, donde está situado el templo parroquial, cuya construcción y adornos son bastante grandiosos para una población limitada, veense hacia el mediodía, bajo del peñón llamado del Castillo, dos puertas de escasas dimensiones, que dan entrada a un recibidor o explanada pequeña que conduce a los baños y que sirve de un medio o regulador de las temperaturas que existen en aquellos y la que se respira en el exterior; inmediatamente que cualquiera se coloca en uno de los pequeños espacios que forman la entrada de las bóvedas, nótase un vapor caliente, que dificulta la respiración,

produciendo una ligera disnea; pero cesa pronto ésta para ser reemplazada por una copiosa transpiración. Penetrando en lo interior se ven dos extensas y sólidas bóvedas, cuya arquitectura parece ser de los romanos, y que presenta la forma de dos grandes algives aislados perfectamente, tan solo con la servidumbre de sus aguas y de dimensiones diferentes; pues el de la derecha tiene 14 varas de longitud, cuatro de latitud y nueve y media de profundidad: el estanque o balsa, en donde comodamente pueden bañarse ocho personas, tiene de longitud cuatro varas, tres de latitud y una de profundidad. La bóveda de la izquierda, presenta de longitud quince varas y media, seis de latitud y nueve y media de profundidad; pudiendo colocarse para tomar el baño, unas once personas en la balsa de este algive, pues es su longitud de ocho varas, la latitud tres y media y su profundidad una. (...).

Las aguas minerales tienen su nacimiento en la base del peñón del Castillo, recibéndolas inmediatamente el algive de la derecha, por una mina casi horizontal, excavada en la misma piedra (...). Las sobrantes son despedidas por una cañería subterránea fuera de la población a una distancia de 114 varas y depositadas en dos grandes estanques; son de dominio particular, y se aprovechan para los riegos (...)⁽³³⁾.

El Hotel-Balneario de 1848. (Lám. 4)

El auge de los Balnearios en el siglo XIX puso de manifiesto que la higiene personal de las clases medias había quedado definitivamente relegada al ámbito de lo privado, y por tanto aquellas familias acudían a los balnearios, en la mayoría de los casos, a un lugar adecuado a sus aspiraciones y a sus gustos; eran el escenario preferente del estilo de vida que se fijaban a sí mismos las opulentas clases medias del siglo pasado. En nuestra localidad esta afluencia de visitantes va a quedar reflejado en una serie de grandes casonas residenciales dispersas por la huerta de Alhama, que ocupaban, en principio, durante la temporada de baños y posteriormente durante casi todo el año. Ejemplo de ello son las casas de finales del siglo pasado o principios de este como la casa de los Saavedra, casa de la Algodonera, casa de los Artero (actual Ayuntamiento), etc.

Para un mejor aprovechamiento medicinal de las aguas, se construyó en 1847 un hotel-balneario⁽³⁴⁾ que reutilizaba las antiguas bóvedas y a las que se adosa un edificio de tres plantas, dotado de modernas instalaciones de baño y lujosos salones en los cuales se desarrolló una gran vida social hasta mediados de los años 30 de nuestro siglo (láms. 1 y 2). Este



Lámina 4. Fachada del Hotel-Balneario construido en 1848.

edificio tenía una fachada de 32 mt. de longitud y 12 metros de altura, con una lápida de mármol blanco en el centro que tenía la siguiente inscripción:

AGROTANTIUM SALUTI
VALENTIVM VOLUPTATI
ANNO MDCCCXLVIII

El Hotel-Balneario estaba distribuido en tres plantas y los sótanos, donde en un primer momento se ubicaban las habitaciones de baños, y a los cuales se descendía por una escalera de sillería que comunica tanto las salas antiguas reacondicionadas para los gabinetes hidroterápicos con un zócalo de mármol de más de 1 mt. de altura y cuatro salas de baños individuales y una doble que eran los cinco gabinetes con pilas de mármol ubicadas en los sótanos (Lám. 5). Posteriormente en 1911, se realiza la nueva galería de baños con varias pilas de mármol en habitaciones de la planta baja del edificio. Estas bañeras eran servidas desde el manantial con una bomba eléctrica hasta la planta baja; éste había sido el motivo de



Lámina 5. Baneario de 1848. Habitaciones de baño en el sótano del edificio.

excavar en 1848 la zona de baños en sótano, buscando el nivel de las aguas del manantial. En resumen, el balneario contaba con 12 pilas de mármol blanco, dos departamentos para duchas de diversas clase, otro para pulverizaciones, duchas nasales, oculares, etc.

En la planta baja se hallan la administración y las habitaciones del número uno al cuatro, destinadas a enfermos impedidos; la planta primera alberga la Dirección Facultativa, varias habitaciones y el salón de reuniones y comedor y la última planta tiene otra serie de habitaciones para las fortunas más modestas. Junto a este Hotel-Balneario y habiendo sido los baños un bien gratuito para la población, el Ayuntamiento exigió que una parte de las instalaciones antiguas permanecieran de uso público, por lo que la sala I quedó dividida en dos mitades desiguales, la mayor vinculada al nuevo edificio mediante una puerta practicada al efecto en el muro transversal, y la menor con entrada directa desde la calle y sin relación con el nuevo edificio, sería la denominada popularmente como «Baño de los pobres», y al cual se accedía por una módica propina al bañero⁽³⁵⁾. (Lám. 6 y 7).

En 1848, tras la construcción del nuevo edificio, se efectuó otro análisis de las aguas por D. Anacleto Cela de Andrade⁽³⁶⁾, a instancia del Dr. D. José M.^a del Castillo, médico-director de las nuevas instalaciones.

Con la Guerra Civil, el edificio se transformó en hospital de sangre, para, tras la contienda, quedar definitivamente cerrado y entrar en ruina, hasta su demolición en 1972⁽³⁷⁾.

Tanto las referencias de Pascual Madoz en su Diccionario, como en las memorias posteriores de los médicos directores del balneario se repiten los mismos datos sobre el edificio termal (ya expuestos aquí) y se extienden principalmente en los análisis y virtudes de las aguas.

Los datos más recientes de tipo arquitectónico fueron aportados por D. Santiago Broncano, quien realizó un informe completo sobre los restos existentes.

IV. LAS AGUAS TERMOMEDICINALES DE ALHAMA

En el catálogo de aguas minero-medicinales de la Península Ibérica, conocidas por su relación con yacimientos



Lámina 6. Baño Público. Entrada a la piscina general de uso colectivo.

arqueológicos durante la Antigüedad, sólo recoge en la Región de Murcia las aguas de Archena. Muy conocidas son también las aguas termales de Mula, Fortuna y Alhama y sobre estas últimas queremos aportar algunos datos referentes a los análisis de sus aguas. Para ello hemos utilizado algunas memorias de los médicos directores del balneario a lo largo del siglo XIX y principio del XX, que aportan una interesante información, aunque en general son coincidentes en sus conclusiones.

Cuatro eran los manantiales medicinales que constituían el caudal de este balneario, conocidos con los nombres de Baño, Carmen, Poza y Atalaya. Los dos primeros se localizan en el interior del balneario; el llamado Poza en sus proximidades y posiblemente sea una ramificación del principal (Baño) y el último, el de la Atalaya, a 12 Km. de la población, en la margen derecha de la Rambla de Algeciras.

El conocido como Baño, más antiguo y citado al menos desde el siglo XIII⁽³⁸⁾, arrojaba en 1889 nueve pies cúbicos de agua por minuto la cual era inodora, cristalina, transparente, de sabor ligeramente amargo y con una temperatura

de 45° C. De parecida termalidad y mineralización eran las aguas de los manantiales del Carmen y la Poza, que en 1916 arrojaban 100 y 180 litros de agua por minuto respectivamente, siendo el caudal del agua del Baño, en este año, de 280 litros por minuto. Todas ellas se incluyen dentro de las denominadas Aguas Calientes (de más de 36° C) por su temperatura, y se clasifican entre las Sulfatado-Cálcicas termales por su composición, semejantes a las sulfatado cálcicas nitrogenadas termales de Alhama de Granada, a las bicarbonatadas sulfatadas cálcicas, sódicas de los Balnearios de Alhama de Aragón, no documentadas de este tipo en otro yacimiento por el momento⁽³⁹⁾.

La decadencia del balneario en los años treinta se veía acentuada con la función de hospital de sangre durante la guerra civil, y permitió que algunos propietarios realizaran sondeos artesianos que provocaron la pérdida total del manantial de los baños. Es el caso del sondeo realizado por la familia Artero en el huerto de su propiedad (actual Ayuntamiento y entorno), que en 1921 profundizaron un pozo existente e hicieron disminuir el caudal del agua de los



Lámina 7. Baño Público. Piscina general en el denominado popularmente «Baño de los pobres»

Baños y de las Minas; ello trajo consigo la correspondiente protesta de los dueños de los heredamientos citados y se procedió a efectuar la denuncia para efectuar las comprobaciones oportunas; Posteriormente la familia Mena realizó otro sondeo más profundo (actuales Baños de Alhama) que provocó el desvío del caudal de agua hacia esta última perforación de mayor profundidad.

Un análisis de estas aguas, publicado en 1993⁽⁴⁰⁾, usadas para el baño actualmente, nos muestra una temperatura entre 26 y 41° C. y muestra unas aguas de salinidad elevada con facies clorurada-sulfatada cálcico-magnésica, manteniendo la mayor parte de los elementos fisico-químicos de las aguas de los manantiales antiguos; de igual forma se siguen indicando para los principales diagnósticos de reumatismo y artrosis, junto a las diversas afecciones óseas.

Diferentes son las del manantial de la Atalaya, que por su temperatura de 19° C corresponden a las llamadas Aguas Frías, con una composición diferente que las incluye dentro de las Sulfurado-Sódicas. Sus aguas son transportadas al balneario para usarlas allí en bebida, en baño general o pulveri-

zaciones, ya solas o ya asociadas a las termales, que es lo más frecuente.

En cuanto a las propiedades curativas de todas ellas, sabido es que las aguas calientes son relajantes, sedantes y combaten la fatiga muscular. Ya en 1764, Gómez de Bedoya señalaba sus indicaciones en los casos médicos de parálisis histéricas, paraplejas y otras parálisis centrales, en artritis y neuralgias diversas, tumores, sarnas, herpes, etc. indicaciones que, en general, serán confirmadas por los médicos posteriores⁽⁴¹⁾.

IV. PLANTEAMIENTOS GENERALES Y DESARROLLO DE LA EXCAVACIÓN. (FIG. 3)

Ante el próximo comienzo de las obras de restauración del edificio y su conservación, según un proyecto financiado por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Ayuntamiento de Alhama, se realizó un planteamiento general del espacio, para llevar a cabo las excavaciones arqueológicas y delimitar con exactitud las diferentes estructuras



Lámina 8. Sala II. Cuadrícula B-1 y restos arquitectónicos de 1848.

arquitectónicas y poder incluirlas en el proyecto con las medidas oportunas de protección y conservación, una vez que se estudiaran todos los restos.

Por ello, dentro del solar que ocupan los baños, comenzamos delimitando tres sectores:

1 - Las dos salas abovedadas, consideradas como el edificio principal y más antiguo, en el que se encuentran los manantiales subterráneos y la canalización de desagüe general, también subterránea.

2 - Sótanos del Hotel-Balneario de 1848, contruidos de ladrillo y cuyas paredes enlucidas de yeso, conservan la división en habitaciones de baño con sus bañeras correspondientes y otra canalización de desagüe que se une a la anterior.

3 - Espacio superior en el solar que ocupaba el Hotel-Balneario derribado en 1972, y sobre el que se plantearon una serie de cuadrículas.

A. Sector 1. Las dos salas abovedadas (Figs. 2 y 3)

Este sector presenta la estructura arquitectónica más interesante, con sus alzados completos y revestimientos

modernos que demuestran su utilización hasta el comienzo de la guerra civil. Nuestros objetivos eran comprobar estratigráfica y arquitectónicamente la construcción original romana y sus permanentes reutilizaciones en los diversos periodos culturales. Para ello planteamos una cuadrícula en cada sala, adaptadas al espacio disponible y tratando de conservar los restos arquitectónicos de otras épocas, la mayor parte del siglo XIX (mármoles de solería, bañeras, enlucidos ...).

1. Sala II - Cuadrícula B-1 (Lám. 8)

Con unas dimensiones de 2'30 x 180 m., se traza esta cuadrícula en el ángulo derecho de la entrada actual, lugar donde las estructuras aparecen totalmente destruidas. Esta habitación presenta una serie de tabiquillos de ladrillo macizo, separados entre sí 40 cm., que sustentan las placas de mármol blanco del suelo, de 56 x 56 cm.; sin duda obra de 1848.

Bajo estos tabiquillos aparece una primera pavimentación de ladrillos anaranjados cuadrados de 25 x 25 cm. colocados sobre una capa de cal y arena de color violáceo, bajo la cual hay una capa de piedras uniforme y unidas con cal por su parte superior. Esta capa parece superpuesta a otra de piedras más gruesas, también unidas por argamasa.

No aparece ningún tipo de material arqueológico, a excepción de tres fragmentos de ladrillo vidriado con decoraciones distintas a las empleadas en 1848 de tonos azules.

Finalmente y tras la potente capa de piedras de unos 40 cm. llegamos a una serie de piedras planas unidas entre sí que parecen formar una solera parcialmente destruida. Bajo ésta, ya solamente encontramos arcilla de color rojizo casi húmeda y que se mete debajo del muro sin existir ningún tipo de cimentación. Esta arcilla nos indicó la presencia de un estrato estéril sin alteración.

2. Sala II - Manantial del Carmen (Lám. 9)

El manantial del Carmen posiblemente utilizado a partir de 1796 por la disminución del caudal en el manantial del Baño, lo que hizo necesario realizar nuevas excavaciones. A través de una abertura de 37 cm. de anchura y una altura de 65 cm. que había tenido una puerta de hierro hasta el derribo del edificio, se penetra en su interior, de forma elíptica, que muestra la roca propia del cerro (conglomerados no muy duros). Efectuamos la correspondiente intervención observando restos de diversas salidas de agua y materiales modernos. Estas salidas de agua eran tuberías de plomo que



Lámina 9.-Sala II. Vista interior y situación del manantial del Carmen.

se dirigían hacia la sala donde se ubicaba el manantial del Baño.

3. Sala I - Cuadrícula C-1 (Lám. 10)

Esta sala aparece muy transformada por diversas construcciones en el siglo XIX y XX fundamentalmente, por lo que en principio sólo pudimos estudiar el funcionamiento de la misma en este último periodo de su uso. La ubicación de la cuadrícula es a la derecha del manantial del Baño, con unas dimensiones de 2'30 x 1'70 m. Aparece un primer pavimento de ladrillo macizo de 25 x 25 cm. colocado sobre argamasa de yeso y arena muy degradable, que deja paso a un suelo muy duro de cal y arena uniforme en toda la cuadrícula, excepto en la parte donde está situada la bañera de 1848. Esta rotura se practicó para la instalación de dicha bañera excavándola en el suelo.

No apareció ningún tipo de material indicativo de cronología, por lo que continuamos bajando hasta llegar a la roca natural del Cerro del Castillo que afloraba tras levantar la capa de cal y arena.



Lámina 10. Sala I. Vista interior general.

Junto a la bañera ampliamos la cuadrícula, encontrando abundante material de relleno (ladrillos, cerámica reciente, ...) y delimitamos un desagüe construido de ladrillo desde la citada bañera, cuya evacuación se realizaba a través de la Sala IIb.

4. Sala I - El manantial del Baño (Lám. 11)

Dentro de la Sala I se encuentra el manantial más antiguo y verdadero origen del edificio, llamado del Baño. Su galería subterránea alcanza unos 18 m. de longitud y una altura y anchura variable según las zonas. Si en su origen debió ser una pequeña cavidad por donde brotaba el agua, con el paso del tiempo se fue excavando en el conglomerado propio del terreno para aumentar así su caudal.

Nosotros realizamos una limpieza del total de su recorrido, pudiendo observar en sus paredes la coloración rojiza de los diversos niveles que el agua había alcanzado en las diversas fases de utilización.

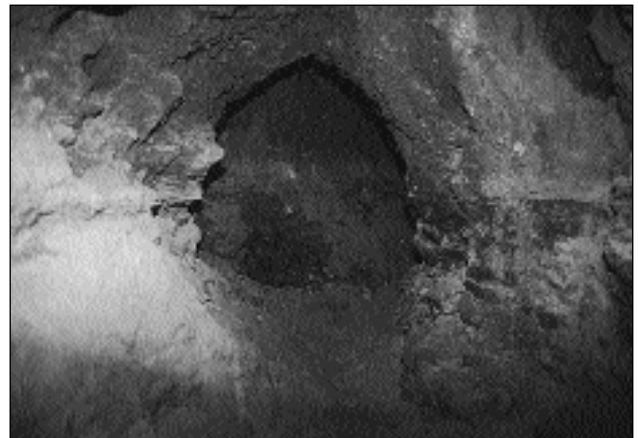


Lámina 11. Sala I. Interior del manantial del Baño.

B. Sector 2: Sótanos del edificio de 1848 (Lám. 5)

En la construcción del Balneario-Hotel de 1848, la Sala I fue parcialmente destruida en su mitad Sur para adosar los sótanos del edificio moderno; En ellos se diferencian dos partes: la primera está subdividida en cinco habitaciones con bañeras de mármol individuales y una doble y la otra parte ocupa la escalera desde la planta baja y el pasillo de entrada a las habitaciones de baño. La cubierta de este sótano es de bóveda de cañón de ladrillo y dispuesta en sentido oblicuo a las antiguas salas.

1. Cuadrícula S-1.

La cuadrícula S-1 tiene unas dimensiones de 2'95 x 1'80 m. siendo un tanto irregular por su ubicación (fig. 3), tenía como objetivo comprobar la existencia de estructuras romanas en esta zona y delimitar el cierre de la Sala II, que sabemos fue destruida en parte para adosar los sótanos.

Tras quitar el último suelo del edificio con losas de 20 x 20 cm. de color verde oscuro, colocadas sobre una capa de argamasa de cal y arena muy deleznable, se dejan ver grandes losas de piedra plana de tipo calizo y de dimensiones variables, aunque bien «escuadradas».

Bajo ellas, el relleno de tierra, cal, yeso, ... producto de reutilizaciones, no ofrece ningún indicativo cronológico, así como ningún tipo de material arqueológico. Se sigue profundizando junto al muro divisorio de las salas I y II buscando la cimentación original, quizás de época romana, que no aparece muy definida a 1'05 m. de profundidad.

2. Cuadrícula S-2

En la construcción del nuevo edificio, en 1848, fue necesario realizar una serie de canalizaciones de entrada de agua desde el manantial y de evacuación de la misma para las nuevas instalaciones. Primeramente para conducir el agua utilizada en las bañeras hasta el desagüe-galería 2 y cuyo trazado observamos en el plano general. La excavación de esta cuadrícula se limitó a conocer la redes de alimentación y desagüe, y dió comienzo retirando el suelo de losas verde oscuro de 25 x 25 cm. que pavimenta la sala, directamente apoyado sobre una capa de argamasa de cal y arena. Bajo ésta encontramos la misma capa de grandes piedras calizas que en S-1, bien trabajadas y que servían de soporte al suelo propiamente dicho.

3. Las canalizaciones de desagüe. (Fig. 2)

Hemos hablado anteriormente de las canalizaciones de desagüe de cada sala, es decir las correspondientes a la

bañera ubicada en la Sala II, la bañera ubicada en la Sala I y las que recogen el agua de todas las bañeras ubicadas en el edificio de 1848; pues bien, todas estas canalizaciones van a depositar el agua a un conducto subterráneo general que parte de la Sala I y desciende por la actual calle de la Feria hasta la llamada Balsa del Baño, situada en el subsuelo del actual Jardín de los Patos.

Esta conducción, conservada actualmente en unos 18 m. de longitud, es en parte la primitiva construcción romana de sillares que puede reconocerse en su inicio. Más adelante, hacia los siete y ocho metros de longitud, se observan revocos de yeso y añadidos de piedras y ladrillos que indican la utilización constante de tales desagües, con lucernarios al exterior para facilitar su limpieza.

C. Resto del solar del balneario, sin construcciones (fig.3)

Tras efectuar el trabajo arqueológico en el interior de los restos conservados (Salas abovedadas I y II, Sótanos de 1848 y Canalizaciones), hemos de considerar el hecho de la no aparición de restos significativos de interés arqueológico. La razón de ello hay que buscarla en los diferentes descensos del nivel del suelo realizados cada vez que el caudal del manantial disminuía.

De esta forma comenzamos la apertura de una serie de cuadrículas en el resto del solar. El planteamiento de las mismas se hace sobre los ejes que forman los muros de los sótanos de 1848, conservando unas dimensiones de 3 x 4 m. Así queda todo el solar dentro de los ejes de coordenadas.

Para esta zona contábamos con el plano de la planta baja del Hotel-Balneario de 1848, siendo de gran utilidad para el reconocimiento de las estructuras correspondientes al mismo.

1. Corte C-3

La situación de este corte es la más cercana a las estructuras que suponíamos romanas, a falta de otra información, por lo cual, tras abrir el corte, procedimos a efectuar una cata sobre la propia cubierta de la Sala II cuyos resultados fueron los siguientes.

Comenzamos a picar con sumo cuidado la cubierta de la bóveda desde el arranque de la misma, extrayendo una capa de argamasa de cal blancuzca de 2 cm. de espesor aproximadamente (en algunos sitios menor), bajo la cual aparecía claramente un revestimiento de *opus signinum* que demostraba la construcción original romana como veníamos sospechando, cubierta por revestimientos posteriores.

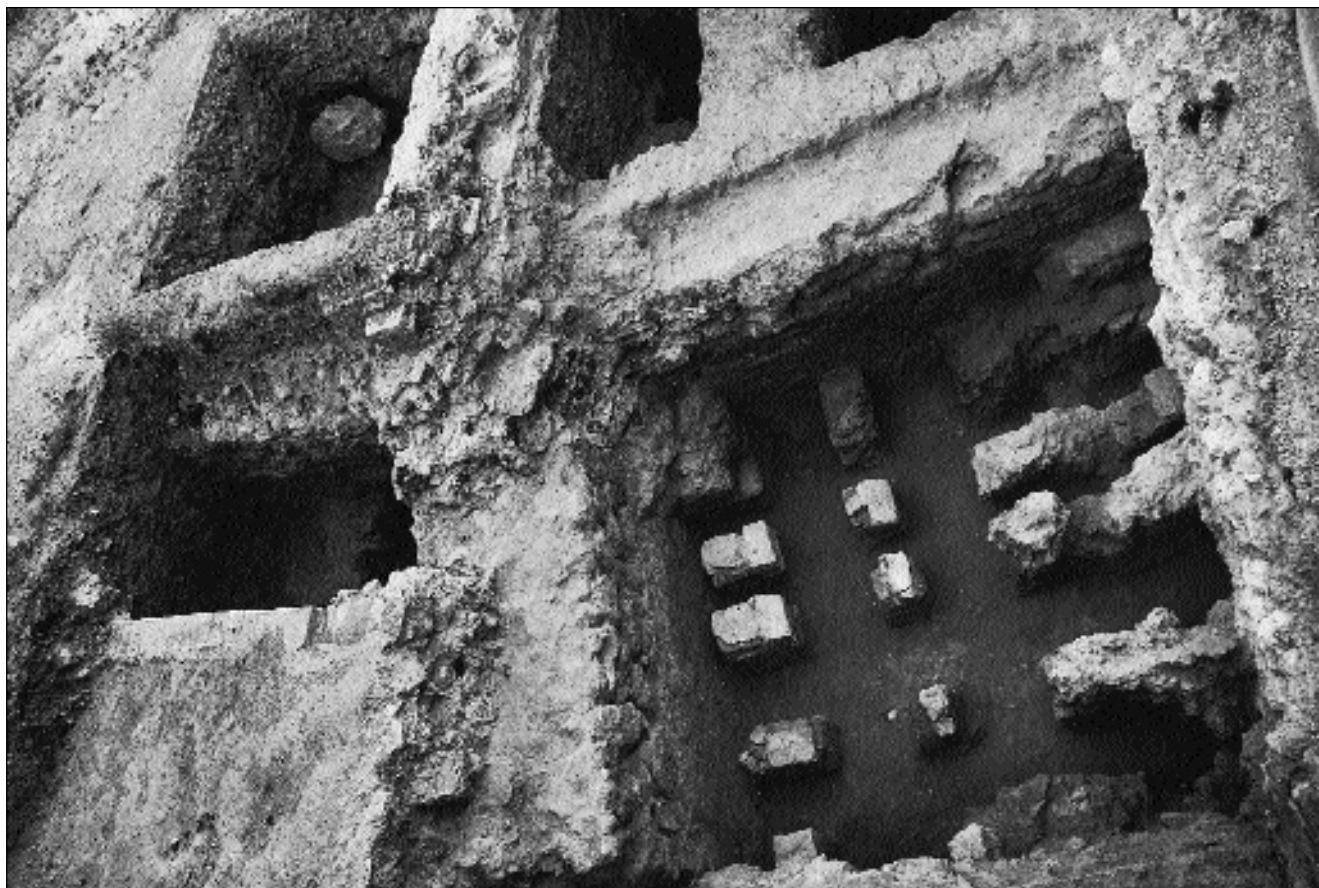


Lámina 12. Corte G-5. Sala de Baño con hipocausto, Caldarium ?

Volviendo al Corte C-3, éste había venido a coincidir con un patio secundario del balneario, al cual se accedía desde el corredor, por lo que no aparecían estructuras arquitectónicas. Un estrato superficial se componía de rellenos de piedras y ladrillos, cerámica moderna, ..., con un potencia de 80 a 90 cm. Bajo éste, aparecía ya un nivel de tierra marrón anaranjada, poco compacta y muy abundante en material cerámico ibérico exclusivamente (platos de borde entrante, de borde alado, vasijas globulares, fragmentos de *kalathos*, etc.). Este estrato, denominado I, alcanzó un espesor de 50 cm., bajo el cual ya aparecía una capa de limos y arenas completamente estériles.

2. Corte E-3

La Cuadrícula E-3 vino a coincidir con el comedor del Hotel-Balneario, con lo cual nada más comenzar a excavar su estrato superficial aparecieron estructuras y cerámica moderna mezcladas con algunos fragmentos ibéricos e islámicos. La necesidad de realizar una buena cimentación en 1848, ocasionó que los estratos estuviesen totalmente altera-

dos y una profundidad de 1'10 m. dejamos de trabajar por el escaso tiempo de que disponíamos.

3. Corte G-5 (láms. 12, fig. 3)

Era necesario efectuar diversos cortes alrededor de las estructuras arquitectónicas y esta zona sería la otra elegida.

El Corte G-5 se comenzó a excavar con un estrato superficial de rellenos, cerámica moderna y algunas intrusiones islámicas. Tras este relleno con un espesor de 1 a 1'10 m. bastante homogéneo, diferenciamos un estrato I con varios niveles. En el nivel C aparecieron algunos elementos significativos, como un fragmento figurado de lucerna de volutas y otros fragmentos de cazuelas y ollas de cerámica común, tipos Vegas 6 y Vegas 1 respectivamente. En esta cuadrícula, junto con la siguiente, localizamos la habitación de época romana que identificamos como *Caldarium* y que describimos en el apartado correspondiente.

4. Corte G-6 (lám.12; fig. 3)

Si la cuadrícula anterior nos había mostrado la existencia del muro de una sala romana con restos de hipocausto, era

necesario realizar la excavación de la cuadrícula G-6 para intentar delimitar la sala en su totalidad.

El trazado de este corte fue cuadrado debido a que en su lado Sur llegaba hasta el muro de cierre del solar, resultando unas dimensiones de 3 x 3 mt.

La estratigrafía es la misma que la obtenida en el Corte anterior G-5, puesto que se trata de la excavación de la sala romana. Tras excavar el estrato superficial de abundante material moderno procedente en su mayor parte del derribo del edificio de 1848, en el estrato I diferenciamos tres niveles. El primero A, considerado de enlace entre los depósitos modernos y el material romano; el segundo nivel B, mostraba una delgada capa de cenizas con material cerámico romano significativo, formas de *terra sigillata* Dragendorff 27, 18, otros fragmentos de cerámica común, formas Vegas 5 y platos tapaderas, Vegas 17 etc. En el tercer nivel C, se recuperó el conjunto de pilotes de ladrillo de las arquerías que sustentaron en su momento los pavimentos (*suspensurae*). En total, una vez excavada la extensión de la sala en las cuadrículas G-5 y G-6, se documentaron 20 arranques de arquillos de ladrillo delimitados por tres muros laterales; sólo faltaba el muro de cierre del lado Oeste, que estaría situado en la zona de los sótanos de 1848 y destruido por éstos.

5. Corte H-5

Tras la aparición de la sala romana en los cortes descritos, se planteó la necesidad de abrir las cuadrículas contiguas para comprobar si las estructuras romanas se extendían alrededor de dicha sala.

Una primera capa de tierra -que denominamos estrato superficial- deja paso a la cimentación corrida de 1848, perfectamente delimitada en los planos del edificio que poseíamos. Esta circunstancia ocasionó la división del corte en dos partes, denominada lado A y lado B. En este último aparece a los 30 cm. una capa muy dura de tierra y gravilla (de la comúnmente llamada zahorra) que tenía por objeto servir de base a la escalera para subir al piso superior, según el plano de 1848. Bajo este estrato I aparece una capa de tierra marrón oscuro-rojiza más blanda y con restos cerámicos islámicos y romanos mezclados con materiales modernos.

El lado A muestra una estratigrafía totalmente distinta al B, ya que coincide con los cortes G-5 y G-6, es decir, con un estrato superficial de un relleno moderno, bajo el cual ya aparece la tierra más compacta de color marrón-anaranjado que es el mismo estrato I de los cortes anteriores. Es impor-

tante el hallazgo de material romano como fragmentos de T.S. Sudgálica, lucernas y cerámicas de paredes finas, todo ello estudiado en el apartado correspondiente.

Perpendicular al muro del balneario de 1848 y en el mismo lado A, documentamos otro muro de 1 m. de anchura y con una cimentación a partir de los 65 cm. de alzado, con abundante piedra mediana y pequeña correspondiente a los derrumbes del mismo. Al alcanzar una profundidad de 1'35 cm. el muro queda sin cimentación, aunque sí continúa la cimentación moderna de 1848 que alcanza una profundidad de 1'80 m. Sobre la profundidad de 1'60 m. aparece una tierra arenosa y sin material que tras bajar 20 cm. más nos hace abandonar la excavación en esta cuadrícula.

6. Corte H-6

Para delimitar las estructuras recuperadas se procedió a la excavación de la cuadrícula contigua, para de esta forma conocer las dimensiones de la sala -*caldarium*-. Junto al Corte G-6 continúa la misma estratigrafía y en el lado opuesto tras bajar un nivel de tierra grisácea con abundante grava y algunas piedras hasta la cota de 1'40 m. el muro se queda sin cimentación. A una profundidad de 2'45 m. no apareciendo material arqueológico deducimos que nos encontramos fuera de las instalaciones de Baños. Futuras excavaciones en la zona nos darán información sobre el uso del espacio en esta zona.

V. ANÁLISIS DE LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Es muy conocida la importancia del baño en el mundo romano que, a su vez, habían heredado del mundo griego, lo que ha quedado reflejado en los textos y en la gran cantidad de instalaciones balnearias conservadas en todo el imperio. La propiedad podía ser privada, municipal o imperial y según sus dimensiones podían ser establecimientos mayores (grandes termas imperiales) y menores (propios de pequeñas poblaciones y zonas rurales).

Estas construcciones balnearias romanas presentan una mayor problemática cuando hablamos de arquitectura termal medicinal, vinculada siempre a un manantial de agua caliente sobre el que se construye el edificio principal, en torno al cual se organiza el resto del espacio. Así sucede en nuestro caso y como él existen muchos ejemplos tanto en nuestra región: Archena, Fortuna, Mula, etc., como en el resto de España⁽⁴²⁾. Las referencias historiográficas sobre el origen romano de los restos arqueológicos que ya hemos



Lámina 13. Sala I. Interior de la bóveda y pared frontal.

enumerado en el apartado de historia de la investigación, confirma, en todo caso, las hipótesis previas sobre la construcción del edificio en época romana «por su estructura, solidez y argamasa con que están contruidos», como señala Pascual Madoz, y los hallazgos arqueológicos, que más adelante apunta con la aparición de monedas del «tiempo de los césares»⁽⁴³⁾.

5.1. Las excavaciones arqueológicas. El Baño romano

Con los antecedentes reseñados se inician las excavaciones arqueológicas que nos han permitido realizar un estudio completo de las estructuras conservadas y una valoración que adecuase los restos al proyecto de restauración.

Cuando en 1972 realiza el informe arqueológico D. Santiago Broncano Rodríguez, ya hacía importantes valoraciones sobre la construcción romana e incluía planos de todo lo existente, que nosotros utilizamos para una primera aproximación al estudio e investigación de los Baños.

El edificio de Baños se ubica al pie del Cerro del Castillo y de forma perpendicular al manantial del Baño, se levanta un edificio de planta rectangular con orientación SE-NW, que se divide en dos salas longitudinales de diferentes dimensiones y con una cubierta de bóveda de cañón. A esta construcción se le añaden una serie de habitaciones o estancias localizadas en el sector oriental, que debía responder al tipo de baño romano lineal de sucesión de ambientes.

A.-El edificio termal-medicinal (Lám. 2, 3, 10 y 13; Fig. 3)

Los materiales empleados en su construcción es el *opus incertum*, en el que los paramentos se realizan con hiladas de piedra irregular trabadas con mortero de cal y arena. Esta mampostería, al interior y exterior, está bien careada e inte-

riormente está recubierta de varias capas de fino mortero de cal, de difícil adscripción cronológica.

También hemos localizado sillares en el inicio de la conducción subterránea principal y el ladrillo se emplea en el interior de las salas de baño, en los hipocaustos, bien formando los arquillos de la suspensurae, en pilares y en los conductos de aire caliente. La planta del edificio (fig. 3) consta de dos salas longitudinales, la primera situada en el lugar donde aflora el manantial del Baño, que sufrió la destrucción de su zona de entrada en 1848, debido a la ubicación de los sótanos del hotel-balneario, realizados con un trazado arquitectónico rectilíneo con respecto a la calle de los Baños. En cuanto a las dimensiones, según José María del Castillo⁽⁴⁴⁾, cuya referencia hemos citado textualmente en otro apartado y que corresponden al edificio antes de realizar las obras de 1848, coinciden, en general, con las realizadas por nosotros y que son para la Sala I (Lám. 12) de una longitud de 13'30 mt. y de una anchura de 3'10 mt. (11'69 mt de long., 3'34 de anchura y 7'51 de altura para J. M^a del Castillo); la sala II tiene la misma longitud, 13'30 mt., y una mayor anchura de 5'30 mt. (12'94 mt. de long., 5'01 mt. de anchura y 8'35 de altura). Ambas salas disponían de una piscina o balsa para el baño que en la Sala I tenía unas dimensiones de 3'34 mt. de long., 2'41 de anchura y 0'835 de profundidad; la piscina de la sala II era más grande y tenía unas dimensiones de 6'64 mt. de long.; 2'92 mt. de anchura y 0'835 mt. de profundidad⁽⁴⁵⁾.

En los muros de unos 90 cm. de grosor parece emplearse el pie romano, con lo cual serían de tres pies romanos; éstos disminuyen en el arranque de la bóveda a unos 45-50 cm., variables, que muy bien podría ajustarse al pie y medio romano.

Examinando la parte exterior de las bóvedas pudimos documentar, bajo los revestimientos impermeabilizantes de cubierta más modernos, un revestimiento de *opus signinum* localizado en la sala I, sobre el manantial, y que alcanzaba una altura de 95 cm desde el arranque de la bóveda exterior. Este hallazgo, ha sido el único elemento característico de la arquitectura romana, que pudimos documentar durante los trabajos llevados a cabo en la cubiertas exteriores de las bóvedas y en el interior del edificio.

En ambas salas existía una entrada pequeña o recibidor que daba paso a las piscinas, dotadas de escalones para bajar a bañarse, en las que cabían ocho personas en la pequeña y once en la grande, según nos señala el citado José M.^a del Castillo.

El agua del manantial penetraba en la piscina de la Sala I, a través de una mina horizontal de unos 18 metros de longitud excavada en los conglomerados del Cerro del Castillo. Desde la misma salida del manantial existía otra conducción para la piscina de la Sala II y el agua, una vez utilizada para el baño, salía por una canalización subterránea de aparente construcción romana en su trazado inicial de sillares, e iba a parar a una balsa o depósito fuera de la población.

Este conjunto termal, con separación de ambientes para cada sexo, tiene una cubierta de bóveda de cañón de *opus incertum*, compuesto por mortero de cal y piedras de mediano tamaño, al igual que la fábrica del resto del edificio, sin ningún tipo de cimentación previa tal y como hemos podido documentar en el corte A-1, donde el muro apoya directamente sobre la arcilla roja compacta, totalmente virgen.

En las bóvedas, y para conseguir el ambiente termal más idóneo, se localizan unos *óculos* con tapadera superior que permitiría abrir o cerrarlos para graduar la temperatura. Si bien en la actualidad podemos distinguir dos *óculos* en la sala más grande, sabemos que no son los de época romana, pues éstos aparecieron «cegados» con ladrillo, en número de cuatro y con una distribución precisa, al quitar el enlucido moderno de la bóveda interior. Además de los huecos de la bóveda existían también unas pequeñas aberturas de comunicación entre las dos salas que servirían para disfrutar de un mismo ambiente salúfero dentro de este espacio subterráneo situado al nivel del manantial constructivo de época romana aparecido durante los trabajos llevados a cabo en las dos salas abovedadas, el manantial del Baño y la canalización de desagüe.

Debemos añadir que el uso del edificio durante 2.000 años, de forma ininterrumpida, ha debido favorecer la pérdida de enlucidos, suelos y otros elementos de época romana.

La distribución de salas abovedadas, semejantes a aljibes, con separación de ambientes para cada sexo y con una sola piscina de grandes dimensiones en cada una podemos documentarlo en Fortuna, Archena, Alhama de Granada

Los ejemplos de piscinas termales de grandes dimensiones son abundantes. Así en San Roque (Lugo)⁽⁴⁶⁾, en Alange (Badajoz)⁽⁴⁷⁾ con piscinas circulares y *oculus* de cierre en su parte superior, grandes piscinas de *opus signinum* en S. Pedro do Sul⁽⁴⁸⁾, Baños de Ledesma (Salamanca)⁽⁴⁹⁾, todos ellos con una sala cubierta con bóveda y piscina central. Estas construcciones en torno a aguas con propiedades cura-



Lámina 14. Sala I. Hornacina en la pared frontal junto al manantial del baño.

tivas y «milagrosas» suelen adscribirse o dedicarse, en el mundo romano, a alguna divinidad relacionada con las aguas, con la salud, con la fecundidad, etc. En la región de Murcia tenemos el ejemplo ya citado de Fortuna y, sin duda, Alhama de Murcia, que en futuras intervenciones debe proporcionar más información y elementos de juicio sobre el tema. Ocasionalmente y durante el proceso de restauración de la sala I se descubrió, en la pared frontal cerca del manantial, una hornacina que debía corresponder al lugar reservado a la divinidad salúfera de las aguas, lo que nos confirma la hipótesis planteada, aunque por el momento no disponemos de más datos al respecto (Lám. 14).

B. El Baño romano anexo al edificio termal

A. Sector oriental (Fig. 3)

Al comienzo de la descripción general, hemos indicado que la construcción se organiza funcionalmente en un cuerpo central de planta rectangular y perfectamente definido y salas anexas, de las cuales sólo hemos localizado una de ellas.

En el entorno del conjunto termal, parcialmente destruido por los sótanos construidos en 1848, debía existir un baño de tipo lineal simple con las tres estancias características del baño romano, del cual sólo hemos podido localizar el *caldarium* (lám. 12). La ausencia del resto de estructuras y salas se debe a la ubicación de los sótanos del Hotel-Balneario que se excavaron hasta el nivel de salida de agua del manantial, y por lo tanto se arrasaron todas las estructuras existentes a una cota más alta e incluso se llega a destruir parte de la entrada a la sala termal, con el fin de cuadrar el edificio con respecto a la línea de calle. Con este hallazgo se plantea la existencia de un baño de recreo citado que completaría las instalaciones balnearias de Alhama de Murcia a modo del complejo termal romano de La Nava (Cabeza del Buey, Badajoz)⁽⁵⁰⁾ o en Fortuna (Murcia)⁽⁵¹⁾ donde sus autores creen que deben existir otras instalaciones.

Se trata de una habitación, quizá de forma cuadrada de 3'25 metros de anchura y cuya longitud total desconocemos al estar cortada por el muro del sótano de 1848, pero que debía superar los 3 metros. Al igual que los muros del edificio termal su fábrica es de *opus incertum* conservados en una altura de 1'60 metros hasta el pavimento de cal desde donde arrancan los pilares del *hipocausto*. Sobre este pavimento, de color blanquecino con manchas negruzcas, aparece el característico sistema de calefacción utilizado en gran parte de los conjuntos termales, urbanos y rurales, donde estos hipocaustos se suelen combinar con los *tubuli* de las paredes laterales para mantener la temperatura de la habitación, aunque este no es nuestro caso. Las columnillas de ladrillo formando bovedillas realizadas por aproximación de hiladas, con el tipo de ladrillo *bessales* de 22 cm unidos con argamasa de cal, habiéndose recuperado un total de 20 arranques a diferentes alturas, sobre las cuales y en su parte superior se colocarían los ladrillos *bipedales* y el suelo (*suspensurae*) de *opus signinum*, del que han aparecido abundantes fragmentos entre el derrumbe de los pilares.

Este sistema de bovedillas realizadas por aproximación de hiladas se emplea en las Termas de Caputa (Mula, Murcia)⁽⁵²⁾, en Casa Basílica de Emérita (Mérida, Badajoz), en Herdade da Fonte do Prior (Monteno-o-Novo, Évora), en Casais Velhos (Areia, Cascais, Lisboa), en Vale do Junto (Ortiga, Castelo Branco), en Torreblanca del Sol (Fuengirola, Málaga), en Carteia (Cádiz), en Mirobriga (Santiago do Cacem, dist. de Beja)⁽⁵³⁾.

La sucesión estratigráfica de esta sala *-caldarium-* es la siguiente:

1.- Estrato superficial: es un relleno compuesto por piedras, ladrillos, azulejos.... procedentes del derribo del Hotel-Balneario de 1848, con una potencia de 90-100 cms.

2.- Estrato I: hemos diferenciado tres niveles.

Nivel A: tierra marrón clara mezclada con algunas piedras de tamaño mediano, con cerámica romana escasa y una potencia de 58-60 cms.

Nivel B: tierra de color oscuro con abundancia de carbón y una potencia de 12-15 cms y con algunos fragmentos de cerámica y estucos romanos.

Nivel C: tierra marrón oscura con una potencia de 12-20 cms que contiene un elevado índice de cerámica romana y abundantes estucos. También aparecen ladrillos y fragmentos de *opus signinum* procedentes del suelo (*suspensurae*) sobre el hipocausto de la habitación.

5.2. El Baño islámico (Fig. 2)

El Baño en el mundo islámico constituye un elemento esencial e indispensable dotándolo de un carácter religioso ligado íntimamente a la mezquita y añadiéndole otra serie de funciones higiénicas, lúdicas y sociales que junto con las de carácter medicinal se podrían dar en nuestro caso de Alhama de Murcia,

En este periodo parece clara una organización de los espacios dentro del casco urbano, en función de su uso⁽⁵⁴⁾. En primer lugar, un espacio político-militar con el Hisn como elemento aglutinador y que además de su función defensiva, debía servir tanto de hábitat permanente como de refugio de la población cercana⁽⁵³⁾. En segundo lugar, como espacio cultural y religioso, los Baños ubicados junto a la Iglesia de San Lázaro, documentada desde 1366⁽⁵⁵⁾ y que debe estar reedificada sobre los restos de una mezquita u oratorio, centro público por excelencia en el mundo islámico, aunque sobre el particular no podemos ofrecer datos histórico-arqueológicos que así lo confirmen.

No existe, por el momento, ningún hallazgo que nos permita pensar en el culto a las aguas de alguna advocación pagana que se transformaría, con el paso del tiempo, en un lugar de culto cristiano relacionado, en nuestro caso, con el culto a S. Lázaro Obispo, patrón de Alhama y del que toma su nombre la principal iglesia parroquial de la localidad situada junto al edificio de los Baños y que, curiosamente, es el patrón de los leprosos y enfermedades de la piel, las mismas para las que están especialmente indicadas las aguas medicinales de los Baños de Alhama.

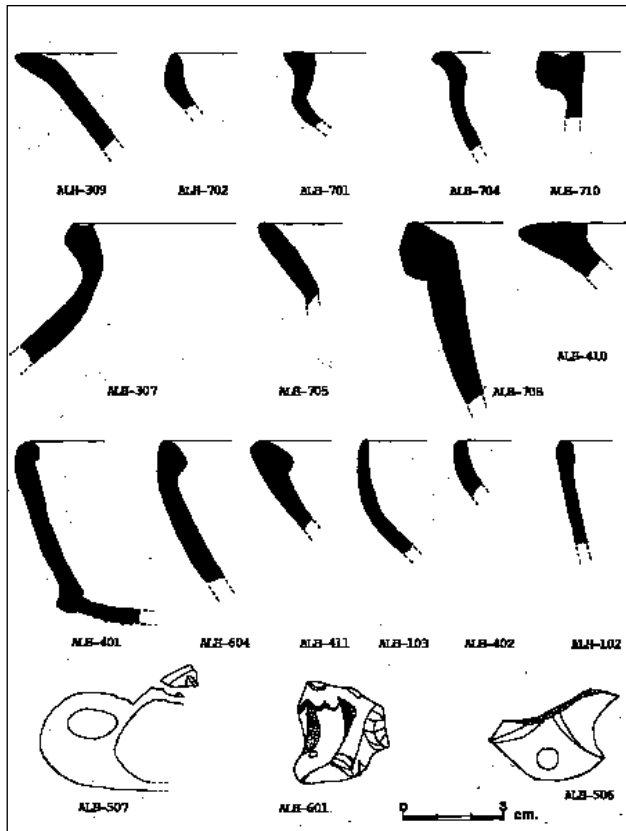


Figura 4. Selección de cerámicas de los Baños de Alhama. Cerámica común: Platos, cuencos, ollas, cazuelas y lucernas.

Otra parte fundamental de este espacio religioso es el cementerio musulmán que se extiende a lo largo de la calle Corredera y que aparece vinculado a los Baños e Iglesia como parte del esquema social en el mundo islámico⁵⁶.

La descripción del edificio y su funcionamiento, con la correspondiente separación de ambientes, coinciden con la realizada por *Al-Qazwini* en el siglo XIII, la cual manifiesta claramente que a partir del periodo islámico y, quizás desde época tardoantigua, sólo se mantuvieron en uso las dos salas de carácter medicinal del edificio. Véase la reconstrucción del espacio arquitectónico según los datos de *Al-Qazwini*.

5.3. Estudio de los materiales: cerámica, vidrio y estucos⁵⁷

Sobre los aspectos cronológicos, resulta especialmente valorable la aportación de los materiales cerámicos recuperados en su mayor parte en el sector oriental y especialmente en la sala - *caldarium*- anteriormente descrita.

A. Cerámicas comunes (Fig. 4)

El conjunto cerámico más amplio aparecido en esta primera fase de excavaciones de los baños romanos de Alhama,

ha correspondido a las cerámicas denominadas «comunes» y «de cocina». Se han seleccionado un total de 86 fragmentos, aunque 31 de ellos corresponden a restos informes (5 con huellas de empleo en cocina). Otros dos casos corresponden a fondos groseros de pie anular alto (ALH-310) o bajo (ALH-605), para los que no podemos adelantar su identificación con un tipo cerámico determinado. Los ejemplares catalogados, han sido clasificados en grandes categorías de vajilla doméstica:

A.1. Platos-Tapaderas:

Se han recogido 5 muestras de bordes exvasados-redondeados y de bordes apuntados, correspondientes a platos-tapaderas en cerámica común.

Los primeros (ALH-412 y ALH-702/703) muestran asimismo la zona del borde ahumada, por lo que pueden identificarse con seguridad con las producciones de platos de borde annerito (Vegas 16).

Los ejemplares ALH-205 (informe) y ALH-309 (borde apuntado) se encuadran de manera más genérica en el tipo Vegas 17.

Su procedencia es variada en los diferentes cortes estratigráficos, observándose únicamente una mayor concentración en el corte G-6 (niveles B y C) y su aparición en H-5 y H-6.

A.2. Vasos:

En este apartado contamos únicamente con un fragmento de borde redondeado recto de un pequeño recipiente tipo Vegas 22 (ALH-409) procedente del nivel C del corte H-6.

A.3. Cuencos:

Otros 4 ejemplares se clasifican como cuencos en cerámica común. En este grupo se observa una gran variedad en el tipo de borde característico del recipiente:

a) borde recto redondeado, ligeramente entrante (ALH-408).

Puede tratarse de una imitación de vajillas de mesa más lujosas (Vegas 21.5), procedente del nivel C del corte H-6.

b) borde engrosado trapezoidal (ALH-701). Otra posible imitación (Vegas 21.2) de un cuenco carenado alto (forma Morel 92 de cerámica de barniz negro), procedente del nivel C del corte G-6.

c) borde engrosado esférico (ALH-306). Perteneciente a un cuenco-cazuela con borde aplicado (Vegas 5), procedente del mismo nivel que la pieza anterior.

d) borde aplicado cuadrangular de labio bífido (ALH-710). Es otro claro ejemplo de los cuencos-cazuelas Vegas 5 y procede asimismo del corte G-6.

A.4. Cazuelas:

Hemos podido clasificar otras cinco vasijas en el apartado de cazuelas en cerámica común y de cocina.

Casi todas corresponden a piezas ahumadas con bordes engrosados interiores y paredes exvasadas (ALH-411, ALH-415 y ALH-604). El ejemplar más completo es el ALH-401, que muestra no sólo la embocadura del recipiente sino también su cuerpo hasta la carena media aguda, resaltada por un baquetón, y el arranque del fondo estriado exteriormente. Todo ello permite identificar estos ejemplares con las cazuelas de fondo estriado Vegas 6. Su procedencia es muy homogénea, pues corresponden al nivel C del corte H-6 y, en un caso, al mismo nivel del corte G-5.

Finalmente, se ha incluido en este capítulo de cazuelas de cocina un fragmento de borde aplicado almendrado y ahumado (ALH-414), procedente del mismo contexto estratigráfico que los anteriores y de muy difícil catalogación tipológica.

A.5. Morteros:

Dos muestras, muy fragmentarias, han sido identificadas con restos de morteros, caracterizados por sus bordes exvasados pendientes (ALH-308) u horizontales trapezoidales (ALH-410).

Se trata de tipos que se incluyen, de forma convencional, en el grupo 7 de Vegas, de cerámica común, y proceden respectivamente del nivel B del corte G-6 y del nivel C del corte H-6.

A.6. Jarras:

Aunque disponemos de 6 muestras asimilables a jarras en cerámica común, la gran mayoría de ellas (ALH-315, ALH-511, ALH-606/607 y ALH-711) no son clasificables tipológicamente por tratarse de restos de asas verticales de secciones circulares o aplanadas y con una acanaladura central.

Únicamente el ejemplar ALH-305 permite mayores precisiones por mostrar la embocadura entrante oblicua y un labio engrosado y el arranque de asas bajo el mismo borde y sobre un cuello relativamente estrecho y cilíndrico, rasgos todos ellos que apuntan hacia el tipo 39 de la clasificación de M. Vegas.

La procedencia de estas muestras es muy variada, predominando el corte G-5 (nivel C) y G-6 (niveles B y C) y el corte H-5.

A.7. Ollas:

Hemos dejado para el final el grupo más numeroso, documentado en el lote de cerámicas comunes y de cocina: las ollas y orzas. Se trata de 23 fragmentos de, al menos, 14 grandes recipientes de cocina y mesa.

Se trata de los típicos recipientes globulares Vegas 1, aunque ninguno nos ha permitido recomponer la silueta de su cuerpo, con bordes exvasados vueltos (ALH-307, ALH-706 y ALH-709), exvasados oblicuos (ALH-312 y ALH-705) u horizontales simples (ALH-508) o aplicados (ALH-311, ALH-509, ALH-603 Y ALH-707/708).

En otros casos únicamente se han conservado sus fondos y bases macizas rehundidas (ALH-313) o anulares (ALH-510).

Un caso especial es el recipiente fino ALH-704, con borde exvasado vuelto y labio apuntado, que se sitúa a medio camino entre los grandes cuencos y las ollitas más livianas.

Buena parte de ellos muestra restos de ahumado que denotan su empleo en la elaboración de alimentos cocinados al fuego. Su procedencia, aunque dispar, muestra cierta predilección por el corte G-6 (siete fragmentos en su nivel B y otros trece en el C) y H-5 (tres muestras) frente a una sola del nivel C del corte G-5.

B. Ánforas:

Como grandes recipientes de contención y transporte de víveres y líquidos contamos, únicamente, con un fragmento de borde de ánfora vinaria itálica Dressel 1A, procedente del nivel B del corte G-6 (ALH-314), que no permite mayores precisiones cronológicas.

C. Terra sigillata (Fig. 5)

Contamos, únicamente, con diez muestras de recipientes en terra sigillata. En su mayoría se trata de restos de bordes y arranques del cuerpo, aunque disponemos también de un fondo de cuenco Drag. 27 (ALH-202) con pie anular moldurado alto y dos informes (ALH-104).

Entre los tipos identificados tenemos:

a) Cuencos Dragendorff 27: ALH-301: embocadura baquetada y parte del cuerpo agallonado doble, procedente del corte G-6, nivel B, estrato I.

- b) Páteras Dragendorff 18: ALH-302: pequeño borde de baquetón, procedente del corte G-6, nivel B, estrato I.
- c) Platos Dragendorff 15-17: ALH-101: fragmento de boca con labio engrosado y pared multiranurada, procedente del corte G-6, nivel C, estrato I.
- d) Platos Dragendorff 18: ALH-501: pequeño borde procedente del corte H-5, estrato I.
- e) Cuencos Dragendorff 33: ALH-502: pequeño borde procedente del corte H-5, estrato I.
- f) Cuencos Dragendorff 35: ALH-503: fragmento de labio con restos de su típica decoración a base de tallos y hojas de agua a barbotina.
- g) Cuenco-crátera decorada Dragendorff 37: ALH-201: borde y arranque de cuerpo. Lamentablemente se conserva sólo el reborde de baquetón, una franja en reserva, entre moldura, bajo el borde, y el inicio de la zona decorada, sin que podamos determinar la iconografía que adornaría las paredes del vaso.

En resumen podemos destacar que, a pesar de lo reducido del lote cerámico recuperado, se han podido identificar los principales tipos de las vajillas gálicas. Llama la atención la variedad de formas, no repitiéndose ninguna a excepción del fondo y boca de cuencos Dragendorff 27.

Con todo ello se constituye un precioso contexto cerámico fechable, claramente, en el siglo I d.C. La coexistencia, en varios estratos, con cerámicas africanas del tipo A podría sugerir la llegada de estos productos en época flavia e incluso en el siglo II d.C. La ausencia de vajillas africanas en el corte H-5 (uno de los más ricos, por el contrario, en terra sigillata) y la falta de cerámicas gallicas en el corte H-6, más tardío, parece indicar que el intervalo de comercio con los alfares franceses se circunscribe al periodo julio-claudio.

D. Vasos de paredes finas (Fig. 5)

Una docena de muestras constituye el conjunto de vasitos de paredes finas recuperado hasta el momento en el yacimiento. El lote tiene un gran interés, más por la variedad de producciones que manifiesta que por su número.

El resto más antiguo corresponde a un pequeño borde exvasado oblicuo (ALH-203) de un fino cubilete Mayet II, localizado en el corte H-5, que se puede fechar desde finales del siglo II a.C. pero especialmente a lo largo de toda la primera mitad del siglo I a.C.

Con datas de la segunda mitad de dicha centuria localizamos un pequeño borde vuelto (ALH-602), que puede identi-

ficarse con un vasito tipo Miquel T-1250, procedente del corte G-5, nivel C, y varios fragmentos informes.

El primero (ALH-712), procedente del corte G-6, nivel C, presenta una decoración de haces de líneas incisas verticales «a peine» característico de los cubiletes ovoides monoansados augusteos Mayet XXIV (Miquel T-1234). Podría corresponderse, incluso, este resto informe con la embocadura ALH-712, anteriormente descrita.

Otros tres fragmentos informes (ALH-505), decorados con series de incisiones finas a ruedecilla, pertenecen a una vasija globular contemporánea y se recuperaron en el corte H-5.

Finalmente tenemos, como dijimos al principio, seis muestras, dos de ellas con pequeños bordes de baquetón, de tacitas carenadas béticas con decoración de rejilla reticulada a barbotina (ALH-504) tipo Mayet XXXVIII, procedentes también del corte H-5.

Incluimos asimismo en este apartado, aunque no se trate propiamente de una producción de cerámicas de paredes finas, la embocadura de una jarrita en cerámica vidriada romana (ALH-406). Se trata de un borde vertical ligeramente convexo, de labio apuntado, remarcado por una gruesa moldura que refuerza la boca y la distingue del cuello-hombro. El fragmento es demasiado reducido pero puede paralelizarse con el tipo López V de época tiberio-claudia.

La mayoría de los ejemplares corresponden a cubiletes y vasos tardorrepublicanos y augusteos, aunque se han documentado asimismo vasitos de Asta julio-claudios. La gran variedad de tipos y producciones es lo más significativo del lote.

Debemos destacar también el hallazgo de un ejemplar de cerámica vidriada, pues resulta poco frecuente en nuestras tierras.

E. Cerámicas Africanas Claras:

El conjunto más amplio entre las producciones cerámicas de semi-lujo corresponde a las vajillas africanas de pastas claras engobadas. De ellas, la mayoría corresponde al tipo A, datado desde finales del siglo I hasta el siglo III d.C. Cuatro casos corresponden al restos informes (ALH-403 y ALH-609) y una base informe (ALH-404), los restantes han permitido identificar las forma genérica a la que pertenecen:

- a) Cuenco carenado tipo Lamboglia 3A; Hayes 14, del que disponemos del resto de borde engrosado ALH-102, procedente del nivel C del corte G-6.
- b) Cuencos ovalados tipo Lamboglia 8; Hayes 17, identificados en los fragmentos de bordes redondeados ALH-103 y

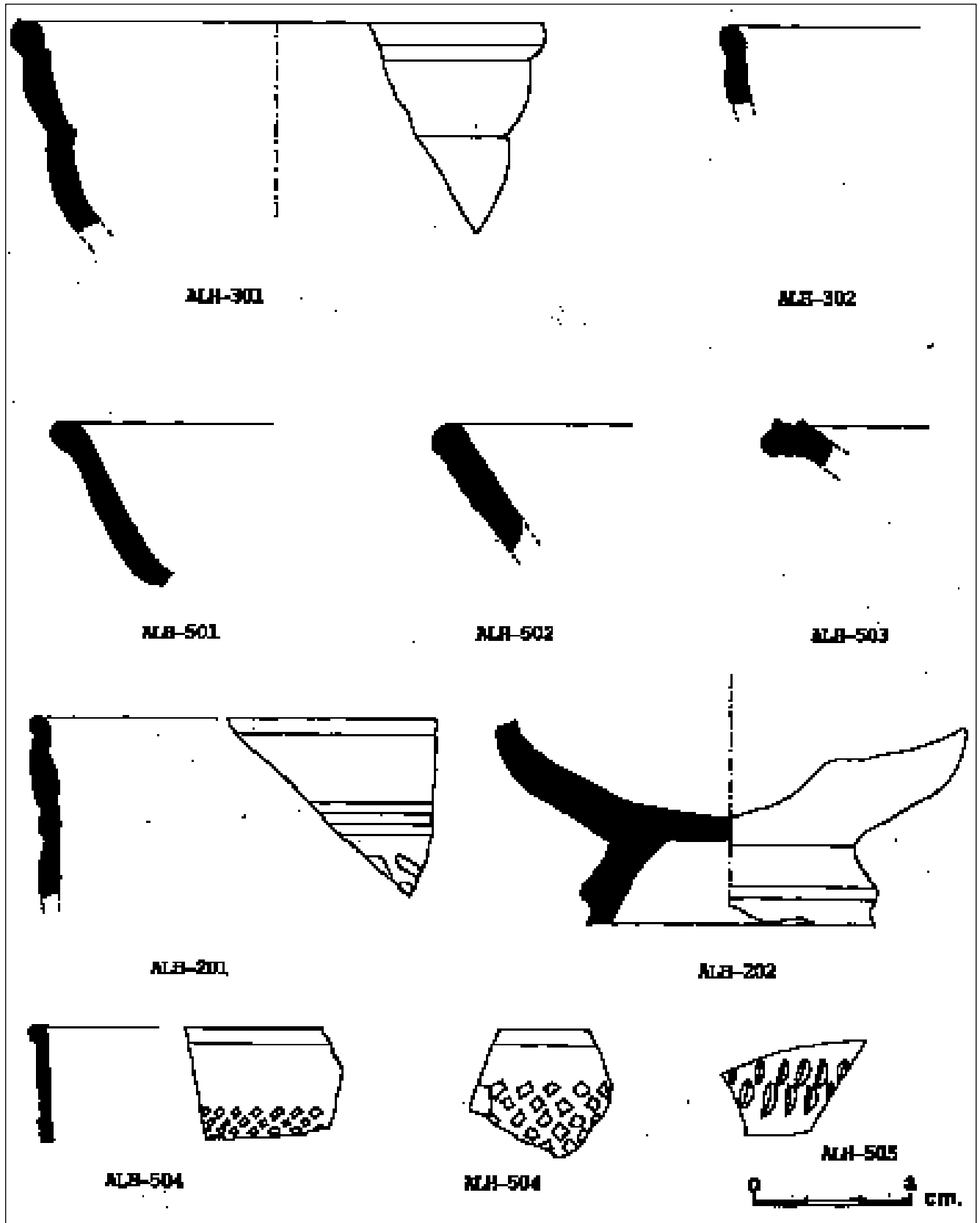


Figura 5. Selección de cerámicas de los Baños de Alhama. TSG y Paredes finas.

ALH-402, procedentes respectivamente de los cortes G-6 y H-6.

- c) Cuenco-fuente carenado de fondo estriado externo, tipo Lamboglia 10; Hayes 23. Este último tipo se puede reconocer en la base con estrias concéntricas y con carena aguda ALH-303, recuperado en el nivel B del corte G-6.

Vemos, en resumen, que las cerámicas africanas claras de tipo A se concentran en los cortes G-6 y H-6, aunque también hay un resto informe en G-5 (ALH-609).

Disponemos, asimismo, de nueve fragmentos de cerámicas africanas identificadas con el tipo C, característicos del siglo III d.C., pero todos ellos informes (ALH-105 y ALH-405), recogidos también en los cortes G-6 y H-6.

Tenemos, por último, una muestra de borde engrosado exterior (ALH-407), inclasificable tipológicamente, pero cuya pasta, acabado y morfología del labio señalan su pertenencia a las vajillas africanas claras más tardías, tipo D.

F. Lucernas:

Las vajillas de mesa se completan con el hallazgo de tres restos de lucernas contemporáneas. El más completo es el resto de piqueta de una lucerna de volutas, tipo Dressel 3 (ALH-506), y otra muestra con asa y arranque del cuerpo y el disco decorado, pero inidentificable, de un ejemplar similar (ALH-507). Ambos proceden del corte H-5.

Se recuperó, además, en el nivel C del corte G-5 un ejemplar, muy interesante, de disco decorado a molde de otra lucerna de volutas julio-claudia (ALH-601). La escena representa una figura femenina sentada que puede interpretarse como una escena erótica o, más probablemente, la representación mitológica tipo rapto de Europa, Ariadna en su carro o alguna divinidad marina sobre hipocampos o tritones. La falta de buena parte de la escena nos impide determinar exactamente el significado de la figura recuperada.

G Vidrios y varios:

A la vajilla cerámica se añaden tres fragmentos de vidrio muy fragmentados. Corresponden, seguramente, a piezas vítreas del mismo ajuar de mesa que las cerámicas.

En el corte G-6, nivel B, se recuperaron un pequeño borde engrosado exterior (ALH-318) de un posible plato Ising 47 y un resto informe de cuerpo de un cuenco-bol profundo con suave moldura media y una fina, pero pronunciada, moldura-visera superior (ALH-319), asimilable al tipo Ising 69b.

La tercera muestra vítrea proviene del corte H-5 (ALH-204) y no permite ninguna identificación por ser totalmente informe.

Se localizó, también, un fragmento informe de estucado parietal en tonalidades pardo-rojiza (ALH-417) que no añade documentación adicional a la aportada por las vajillas cerámica y vítrea.

5.1.3. Estucos

Gran importancia ha tenido el elevado número de fragmentos de estucos recuperados durante la excavación, por lo que pensamos que las paredes y el techo de la sala donde aparecieron (caldarium) debían estar enlucidos y sobre estos últimos, aún húmedos, se desarrollarían los motivos geométricos pintados (bandas de diferente color, predominando los tonos violáceos, verdes, amarillos, rojos y blancos, círculos y elementos vegetales). En algunos fragmentos de estuco hemos observado que la pintura aparece cuarteada y «desconchada», debido a que pudo haberse realizado un «repintado» en seco de alguna pared de la sala que se habría deteriorado por la humedad u otros motivos no conocidos por el momento.

Paralelos conocidos se dan en las termas de Santa Margarida de Montbuí (Anoia), donde se han encontrado estucos con motivos geométricos⁽⁵⁵⁾ o los aparecidos en Can Tarrés (La Garriga) con un zócalo de color rojo y el resto de color azul intenso⁽⁵⁶⁾, o en Belo (Bolonia, Cádiz), donde aparecen en una sala central estucos pintados de rojo, verde y amarillo.⁽⁵⁷⁾

IV. CONCLUSIONES Y PERSPECTIVAS

A modo de conclusión hemos de señalar que la arquitectura termal-medicinal presenta una serie de características que la diferencian del clásico esquema constructivo del Baño romano. Esto es bien evidente en el caso de Alhama de Murcia, donde se combinan los dos tipos de baños, medicinal-salutífero y de recreo. El excelente estado de conservación del primer tipo de baño le confiere un especial relevancia en el ámbito regional, lo que ha motivado sucesivas fases de restauración, por parte de la administración desde 1986.

El conjunto de materiales recuperados de época romana abarcan un periodo entre los siglos I y III d.C. cuando, posiblemente y a causa de la crisis generalizada del Imperio, dejara de utilizarse la instalación balnearia de recreo, conti-

nuando en uso las dos salas de baño medicinal, quizás en precarias condiciones. En la región de Murcia los Baños de Archena, Águilas, Caravaca, Torres de Cotillas.... presentan una cronología semejante.

Es especialmente importante la aparición de cerámica ibérica que, debido a no estar asociada a ningún tipo de estructura, hemos preferido esperar a futuras actuaciones arqueológicas en la zona para poder llegar a establecer unas conclusiones acertadas. En cualquier caso, parece probable que los pobladores ibéricos conocieran y aprovecharan, en alguna medida, los manantiales existentes.

La arqueología ha demostrado que estos complejos termo-medicinales llevaban asociado un carácter cultural y religioso, que se manifiesta en la aparición de esculturas, aras, inscripciones.... relacionadas con los diferentes dioses de la salud, la fecundidad, etc. Aunque hasta el momento no disponemos de este tipo de materiales, a excepción de la hornacina citada, que nos permitan establecer conclusiones definitivas sobre el tema, no descartamos que futuras intervenciones arqueológicas en el sector oriental, puedan ofrecer una mayor información.

Una valoración global de los hallazgos nos permiten establecer una serie de conclusiones provisionales:

1.- El edificio termal-medicinal hemos de considerarlo como el cuerpo principal, en torno al cual se organizaría el espacio. La sala recuperada en el sector oriental y que debía estar unida a otras estancias contiguas forma parte de un baño de esquema lineal y sucesión de ambientes. El resto de las estancias que se extendería hacia la Sala I medicinal, debió destruirse en 1848 durante la excavación para ubicar los sótanos del nuevo edificio.

2.- Si en época romana se utilizan ambos sectores, en el periodo islámico el uso se reduce a las dos salas abovedadas de carácter medicinal, permaneciendo el resto en estado de abandono quizá desde el mismo siglo III d. C. a tenor de los materiales cerámicos hallados.

3.- La aparición de una hornacina en la pared frontal de la Sala I nos plantea la posibilidad de existencia de un culto a las aguas con alguna advocación religiosa. Podría ser una explicación para el culto a san Lázaro actualmente en la contigua Iglesia del mismo nombre.

4.- Por último, señalar que estamos ante un gran complejo termal de especial conservación y que representa unos restos arqueológicos de gran interés, tanto a nivel local como regional. Por ello instamos a las distintas administraciones a que continúen con las siguientes fases de protección y con-

servación y que pronto pueda ser una realidad la idea final del proyecto para hacer visitables los restos in situ y reacondicionar los espacios para ubicar un museo arqueológico de Alhama

NOTAS

(1) RD 2.172/1983 de 29 de junio, publicado en el BOE n.º 194 de 15 de agosto de 1983. Ya en 1972 se había tramitado el expediente de expropiación forzosa de los terrenos que ocupaban los Baños Termales, mediante el Decreto 3.395/1972 de 30 de noviembre y posteriores Resoluciones en los años 191, 1974 y 1975. Véase el diario LINEA, de 16 de julio de 1975.

(2) Intervención de la Dirección General de Bellas Artes bajo la dirección del arquitecto D. José M.ª del Rey. Esta intervención se realizó después de la demolición del hotel-balneario de tres plantas y consistió, por una parte, en retirar todos los escombros que colmataban los restos arquitectónicos antiguos y modernos y posteriormente se procedió a la restauración de ladrillo en los restos de los sótanos de 1848; concretamente en la escalera de acceso a los sótanos y en las jambas de las puertas de las habitaciones de baño también de la misma época. Toda esta zona se protegió con una cubierta aterrazada sostenida por pilares metálicos. Asimismo se realizaron obras de consolidación en el interior de las bóvedas para reparar las grietas y fisuras que el derrumbe y la antigüedad habían producido. Previamente a esta actuación, visitó y elaboró un informe sobre los restos D. Santiago Broncano Rodríguez, Técnico Arqueólogo al servicio de la Inspección Técnica de Excavaciones Arqueológicas del Ministerio de Bellas Artes, titulado «Informe sobre el yacimiento histórico-arqueológico de los Baños Termales de Alhama de Murcia». (Inédito)

(3) Previamente a las excavaciones se realizó un informe sobre la necesidad de realizar una actuación arqueológica en los Baños Termales de Alhama, realizado por el Técnico que suscribe este artículo, en septiembre de 1989. Una primera aproximación al estudio de las instalaciones y su uso en: BAÑOS SERRANO, J., MUNUERA MARÍN, D. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. (1989). «Aprovechamiento agrícola de aguas termales en Alhama de Murcia. Captación, transporte y almacenaje.» *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*. I Coloquio de Historia y Medio Físico, Vol. II. Almería, p. 521-542.

(4.-STRINATI, Pierre. (1953). «Une grotte chaude près d'Alhama de Murcia». En: *Speleon* IV, n.º 2. Oviedo, pp. 95-104.

(5) MARTÍNEZ DIAZ, J.J. y HERNÁNDEZ ENRILE, J.L. (1991). «Reactivación de la falla de Alhama de Murcia (sector de Lorca -Totana): cinemática y campos de esfuerzos desde el Messiniense hasta la actualidad.» *Geogaceta*, 9, pp. 38-42.

(EGELER, C. G., KAMPSSCHUUR, W., LANGENBERG, C.W., MONTENAT, CH., PIGNATELLI, R. Y RONDEEL, H.E.. (1974). Mapa y memoria explicativa de la hoja 933 (26-37) de Alcantarilla del Mapa Geológico Nacional a escala 1:50.000. IGME. LÓPEZ BERMÚDEZ, F., CALVO GARCÍA-TORNEL, F. Y MORALES GIL, a. (1986). *Geografía de la Región de Murcia*. Barcelona, pp. 15 y ss.

- (6) MARTÍN ESCORZA, C. (1991). «La estructura geológica de la Península Ibérica y sus aguas termales.» En: *Actas de la Mesa Redonda: Aguas minero-medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*. Madrid, pp. 231-254.
- (7) GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, Ph. y WATTS, L. (1991). «El balneario de Fortuna y la Cueva Negra (Fortuna-Murcia). Termalismo antiguo.» En: *Actas de la mesa redonda: Aguas minero-medicinales.....* Madrid, pp. 421-454. Ver notas 3 a 10.
- (8) LOZANO SANTA Juan (1794). *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*. Murcia, Reimp. Acad. Alfonso X El Sabio, 1980; Biblioteca Murciana de Bolsillo, n.º 26. Libro I, p. 92 y ss. CEAN BERMÚDEZ, Juan Agustín (1832) *Sumario de las Antigüedades Romanas que hay en España, en especial las pertenecientes a las Bellas Artes*. Madrid, p. 42. ; MIÑANO, S. de. (1826-1829). *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*. Madrid, Voz Alhama.
- (9) CASTILLO Y ESPINOSA, José M.ª (1845). *Memoria sobre las aguas minerales de la Villa de Albama de Murcia*. Murcia, p. 15 y (1848). *Memoria acerca de las aguas y baños Termo-minero-medicinales de Albama de Murcia*. Murcia, p.22; LORENZO LÓPEZ, Joaquín (1916). *Memoria de las Aguas Termales, Minero-medicinales*. Totana, p. 35.
- (10) MADDOZ IBÁÑEZ, Pascual (1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid, tomo I, págs. 590-592. (Ed. de la Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Región de Murcia. Murcia, 1989, p. 55
- (11) Obras de alcantarillado llevadas a cabo en 1989 en la calle Sánchez Vidal y cuya supervisión realizó David Munuera Marín e igualmente en la calle La Feria, las cuales fueron supervisadas por Juan Antonio Ramírez Águila.
- (12) BAÑOS SERRANO, J.; (1992). «Un olpe romano de tradición ibérica en Alhama de Murcia». *Anales de Prehistoria y Arqueología*, n.º 7-8. Murcia, pp. 163-172
- (13) MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; BAÑOS SERRANO, J. y DE MIQUEL SANTED, L.(en prensa). «Rasgos del poblamiento romano en la Vega del Guadalentín». *Congreso Nacional de Arqueología*. Elche, 1995
- (14) VALLVÉ BERMEJO, J. (1972). «La división territorial de la España Musulmana. La cora de Todmir (Murcia)». En: *Al-Andalus*, XXXIII. Madrid, Granada, p. 177
- (15) Opus Cit. n.º 14 , p. 156 y GUICHARD, P. (1980). «Murcia Musulmana. Siglos XI-XIII». En: *H.ª de la Región de Murcia*, Vol. 3; Murcia, p. 138
- (16) AL-IDRISI: Nuzhat al-Mustaqa. Edición y traducción al francés de Dozy, R. y Goeje, M.J. de (1866): *Descripción de l'Afrique et de l'Espagne*. Leiden, (2ª ed. en 1968) p. 239. Traducción al español del 5º clima por E. SAAVEDRA. Madrid, 1881. Traducción parcial al español por A. Blázquez. Madrid, 1901.
- (17) Opus Cit. ver nota 14, pág. 177
- (18) CASCALES, F. (1621). *Discursos históricos de la muy Noble y muy Leal ciudad de Murcia y su Reino*. Imp. Luis Berós. Murcia, (Ed. Facsimil 1980). p. 202
- (19) RAMÍREZ AGUILA, J. A. y BAÑOS SERRANO, J. (En prensa). «La despoblación como fenómeno de frontera en el Valle del Guadalentín/Sangonera». Congreso «*La frontera oriental nazarí como sujeto histórico*». S. XIII-XVI. Lorca, Noviembre, 1994 .
- (20) MÜNZER Jerónimo. (1494). «Relato de viaje por España.» En: GARCÍA DE MERCADAL, J. (1952) *Viajes de extranjeros por España y Portugal*. Madrid, p. 346.
- (21) PÉREZ PICAZO, Mª Teresa y LEMEUNIER, Guy (1982). «Nota sobre la evolución de la población murciana a través de los censos nacionales (1530-1970).» *Cuadernos de Investigación Histórica*, n.º 6, p. 21.
- (22) *Archivo Municipal de Albama de Murcia*, Libro Capitular n.º 2. Hoja suelta dentro del libro.
- (23) ORTEGA ARAQUE, R. P. FR. Pablo Manuel. (1746). *Crónica de la Santa Provincia de Cartagena de la Regular Observancia de N.P. S. Francisco*. II Parte, Libro I, cap. X, p. 23. (Reimp. facsimilar, Madrid, 1981
- (24) LIMÓN MONTERO, Alfonso (1697). *Espejo cristalino de las aguas de España y guarnecido, con el marco de variedad de Fuentes, y Baños, cuyas virtudes, excelencias y propiedades se examinan, disputan y acomodan a la salud, provecho y conveniencias de la vida humana*. Alcalá, Cap. XII y XIII
- (25) GÓMEZ DE BEDOYA Y PAREDES, P. (1764). *Historia Universal de las Fuentes Minerales de España, sitios en que se hallan,...; descripción de los lugares de su situación, con una buena parte de la Historia natural del termino de cada Pueblo, y explicación de las curiosidades que contiene..* T. I (A-B). Santiago de Compostela, págs. 218-219
- (26) ARCHIVO MUNICIPAL DE ALHAMA DE MURCIA. Autos de Buen Gobierno de 1705. Sin n.º de legajo.
- (27) XIMÉNEZ MOLINA, Juan (1726). *La verdad triunfante de las nieblas de la mas altanera contradicción....*; VALDERO NAVARRO, Nicolás (1727). *Desempeño de la verdad que zeladora de sus merecidos lucimientos...*; XIMÉNEZ MOLINA, Juan (1731). *Cartilla fisiológica, galenico-espagirica..*
- (28) ORTEGA ARAQUE, R. P. FR. Pablo M. (1740) *Descripción chorográfica del sitio que ocupa la Provincia Regular de Carthagen de mi P. S. Francisco*. Pág. 265. Ed. de ORTEGA LORCA, J., Edición crítica de la Descripción Chorográfica del sitio que ocupa la Provincia Regular de Carthagen de mi P. S. Francisco, 1959, págs. 262-267
- (29) Opus cit. nota 26. Pág. 218
- (30) JUAN Y POVEDA, Juan, (1794). *Disertación Físico-Química y Análisis de las aguas minerales de la Villa de Albama en el Reyno de Murcia*. Cartagena
- (31) FRANCO SILVA, Alfonso (1981). «El patrimonio señorial de los adelantados de Murcia en la Baja Edad Media.» *Gades*, n.º 7, Cádiz, pp. 47-48
- (32) Archivo Municipal de Albama de Murcia. Libro de Actas Capitulares n.º 15. Sesión ordinaria de 27 de septiembre de 1846, por la que se nombra al Dr. D. José Mª del Castillo, «Médico-Director de las aguas minerales de esta Villa».
- (33) CASTILLO Y ESPINOSA, José M.ª, (1845). Opus cit. nota 9.
- (34) La construcción del Balneario-Hotel de 1848 fue dirigida por el arquitecto D. José Ramón Berenguer, siendo ésta su primera obra importante. También fue arquitecto del Ayuntamiento de Murcia y del de Albacete, así como arquitecto provincial de Cuenca y Ciudad Real,

dejando a su paso nuevas obras de interés.

(35) LORENZO LÓPEZ, Joaquín (1916). *Memoria de las aguas termales minero-medicinales de Albama de Murcia*. Totana, pp. 33 y 34.

(36) CELA DE ANDRADE, Anacleto, (1848). *Análisis de las aguas Termo-minerales de Albama de Murcia y consideraciones sobre su formación y composición*. Murcia

(37) A principios del año 1972 se procedió al demolición del edificio del Hotel-Balneario. En el periódico LINEA (Día 5 de febrero de 1972), apareció un pequeño artículo firmado por Mateo García Martínez.

(38) Opus cit. nota 14. p. 177

(39) MOLTÓ, L. (1991). «Tipos de aguas minero-medicinales en yacimientos arqueológicos de la Península Ibérica.» En: *Actas de la Mesa Redonda: Aguas minero-medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*. pp. 211-230

(40) Muestra de aguas del actual Balneario ubicado junto al Parque Municipal La Cubana, y publicado por CERÓN GARCÍA, J. C., PULIDO BOSCH, A. Y PADILLA BENÍTEZ, A. (1993). «Caracterización hidroquímica y análisis de los estados de equilibrio termodinámico en aguas termominerales de Alhama de Murcia (Murcia-España).» *Estudios Geológicos*, 49; pp. 49-61

(41) Certificación del Médico de la Villa, de fecha 9 de agosto de 1821, sobre la curación de D. Francisco de Rivas que aquejado de una enfermedad llamada dolor cardial, con gran debilidad, agitaciones continuas y frecuentes vómitos, y una vez agotados todos los medicamentos se le aplicaron las aguas termales consiguiendo su total restablecimiento. Archivo Municipal de Alhama, Libro de Actas y Acuerdos 1821-1834, Legajo n.º 11

(42) MORA Gloria, (1981). Las termas romanas en España. *A.E.A.*, n.º 54, pp. 37-89.

(43) Opus cit. nota n.º 10, p. 54

(44) Esta medida corresponde a la longitud de la sala II, ya que esta zona fue destruida en 1848 para ubicar los sótanos (Ver Fig. 2), y no se pudo efectuar las mediciones exactas.

(45.-Para las medidas en varas de D. José M.ª del Castillo hemos utilizado la vara castellana equivalente a 83'5 cm.

(46) RODRÍGUEZ COLMENERO, A. (1991) «Culto a las aguas y divinidades orientales en el Lugo romano: los posibles santuarios de San Roque y Bóveda» En: *Actas de la mesa redonda: Aguas minero-medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*. Madrid, pp. 309-336.

(47) RODRIGO, V. y HABA, S. (1991). «Culto a las aguas y divinidades orientales en el Lugo romano: los posibles santuarios de San Roque y Bóveda.» En: *Actas de la mesa redonda: Aguas minero-medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*. Madrid, pp. 309-335; P. 371.

(48) FRADE, Helena y BELEZA José (1991). «A arquitectura das termas romanas de Sao Pedro do Sul.» En: *Actas de la mesa redonda: Aguas minero-medicinales, termas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica*. Madrid, pp. 515-144., p. 528.

(49.-VELÁZQUEZ SORIANO, Isabel y RIPOLL LOPEZ, Gisela (1991). «Pervivencias del termalismo y el culto a las aguas en época visigoda hispánica». En *Actas de la mesa redonda: Aguas minero-medicinales, ter-*

mas curativas y culto a las aguas en la Península Ibérica. Madrid, p. 559

(50) CALERO CARRETERO, J. A. (1991) «El complejo termal romano de «La Nava» (Cabeza del Buey, Badajoz). Cuatro campañas de excavaciones (1979-1983)». *Extremadura Arqueológica*, 1. Salamanca, pp. 155-166

(51) GONZÁLEZ BLANCO, A., AMANTE SÁNCHEZ, M., RAHTZ, Ph., y WATTS, L. (1991). Opus cit. nota 7

(52) RAMALLO ASENSIO, S. F. (1990). «Termas romanas de Carthago-Nova y alrededores». *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5-6, Murcia, p. 161-178. Lám. 1

(53) MORA, Gloria (1981). Opus cit. nota 42

(54.-EPALZA, M. de (1991). «Espacio y funciones en la ciudad árabe». *La ciudad islámica*, Zaragoza, p. 9-30

(55) BAÑOS SERRANO, José (1993). «El castillo de Alhama en la Edad Media. Datos para su estudio». *IV Congreso de Arqueología Medieval*, Tomo II, p. 423-433.

(56) Las primeras noticias sobre una Iglesia en Alhama en FUNDAMENTUM ECCLESIAE. Constituciones de la Santa Iglesia de Carthago, hechas por el ilustrísimo Señor Don Nicolás de Aguilar, Obispo que fue de dicha Iglesia, año de 1366. Documento impreso por ROXAS CONTRERAS, Diego de (1756). Diferentes instrumentos, Bulas y otros documentos pertenecientes a la Dignidad Episcopal, y Sta. Yglesia de Carthago, y a todo su obispado...Madrid, f. 3v.; VEAS ARTESEROS, F. ed. (1990). Documentos del siglo XIV, 3. Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia, v. XII, n.º CCXVII, p. 397 y398; TORRES FONTES, J. (1987). «El castillo de Alhama en la Edad Media». *Homenaje a Justo Garcia Morales*, Madrid, Anabad, 853-873.

(56) Teníamos referencias orales sobre la existencia en esta zona del cementerio musulmán, que se vieron confirmadas por las excavaciones realizadas en los Baños (1991), dirigidas por Alfonso Chumillas López y las dos actuaciones arqueológicas en los solares de C/ Corredera, n.º 5-7 y n.º 9, dirigidas por Juan A. Ramírez Águila en 1992, en las cuales se documentó la maqbara con dos momentos diferenciados en los siglos XII y XIII.

(57) Este estudio, al igual que los dibujos cerámicos que lo acompañan, ha sido realizado por Luis Enrique de Miquel Santed.

BIBLIOGRAFÍA

BAÑOS SERRANO, J., MUNUERA MARÍN, D. y RAMÍREZ ÁGUILA, J. A. «Aprovechamiento agrícola de aguas termales en Alhama de Murcia. Captación, transporte y almacenaje». *El agua en zonas áridas: Arqueología e Historia*. Almería, 1989, 1989. p. 523-542

CASTILLO Y ESPINOSA, José M.ª. *Memoria sobre las aguas minerales de la villa de Albama de Murcia*. Murcia, 1845.

MORA, Gloria : «Las termas romanas en Hispania». *Archivo Español de Arqueología*, 54. Madrid, 1981. p. 37-89

RAMALLO ASENSIO, S. F. : «Termas romanas de Carthago-Nova y alrededores». *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 5-6, Murcia, p. 161-178.

SÁNCHEZ Y FERRE, José.: *Guía de Establecimientos Balnearios de España*. MOPT, 1992.